

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 3.877

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Miércoles, 5 de mayo de 1926

Una interesante opinión.

Debe crearse el Día del Heroísmo.

La culta profesora de la Escuela Normal de Maestras, señorita Carmen de la Vega Montenegro, ha tenido la deferencia de recoger el espíritu de nuestro artículo de fondo del día 1, y escribir al margen de él las siguientes inspiradas líneas:

«Señor don Antonio Morillas, director de EL PUEBLO CANTABRO.

Distinguido señor y amigo: Debe, sí, celebrarse anualmente la fiesta del 2 de mayo, pero no para recordar sólo la epopeya de nuestra lucha contra Napoleón, porque otras páginas tan gloriosas tiene nuestra Historia.

Hacerlo con ese fin—y en localidades donde no siempre se conmemora—cuando Francia y España han celebrado convenio y sus armas luchan juntas en Marruecos, sería inoportuno, por antidiplomático.

Se han establecido ya: el día del Trabajo, el del Ahorro, el del Maestro o de la Enseñanza y el de la Raza. Debe crearse el del heroísmo.

En el 2 de mayo enalteceremos la memoria de nuestros héroes, que en la Montaña, en los albores del siglo XIX, tuvieron el nombre de Pedro Velarde, se llamaron después: Alsedo... Bustamante... Hoy: Joaquín Fuentes Pila.

Y mañana como algunos jóvenes o niños que de «pueblos», acudirían a las conmemoraciones.

En un momento en que el sofisma—convertido por el Arte en pique de oro y gemas—trata de destruir los altos valores de la virtud (honor, heroísmo, pureza...) es deber inaplazable de un pueblo acudir a establecer la verdad de los hechos y, cotejando el retrato con los rasgos de la caricatura, presentarlos como son y no como quiso la Sátira que fueran.

El látigo del humorista debe ser acicate contra esa abulia que nos entumece, aguijón contra el egoísmo que nos hace vivir en la inactividad social e impulso del acto noble y grande que deshace el error y restituye a la verdad y a la virtud el valor innegable que les dieron el contraste de las civilizaciones en el transcurso de los siglos.

La lectura de su «editorial» de hoy (después de la de una reciente obra literaria-satánica-burlesca), me obliga, para no acusarme de indiferente, a brindarle esta idea, que si la acoge el buen surco de su periódico y grana en los cerebros de sus lectores, podrá embellecer nuestro porvenir.

Suya muy afectísima q. e. s. m.

Carmen de la Vega Montenegro.

ECOS DE SOCIEDAD

Próxima boda.

El día 8 del mes actual, y en el pintoresco pueblo de Riaño, tendrá lugar la solemne ceremonia de enlace de la bellísima señorita Mercedes Aja Llano y el distinguido joven don Santiago Aldama Arenal.

Con motivo de esta boda el elegante domicilio de los respetables señores de Aja (don Salvador)—querido amigo nuestro—se está viendo estos días concurridísimo de bellas damas y señoritas, que acuden a él con objeto de felicitar a tan distinguida familia y ver los regalos recibidos, que son valiosísimos e innumerables.

Muy por encima, siquiera sea de paso, para que nuestros lectores se den una idea aproximada de aquellos, vamos a hacer una relación, tomada en los salones de exposición a vuelo pluma:

Del novio, a la novia: pendientes de platino y brillantes y broche de brillantes; de la novia, al novio: botanadura de brillantes y platino; a la novia, de sus padres: pendientes de zafros y brillantes; de doña Concepción Elisagaray, tía del novio, a la novia: estuche de cubiertos de plata; de doña Concepción Elisagaray, al novio: alfiler de platino y brillantes; de la novia, a doña Concepción Elisagaray: medallón de platino y brillantes con onix; del novio, a la madre de la novia: broche de brillantes y perla; al padre de la novia, del novio: copas para champagne, de plata; de los padres de la novia, al novio: despacho Renacimiento español; del novio, a las hermanas de la novia: sortijas de platino y brillantes; de las hermanas de la novia, al novio: lámpara de bronce estilo español; de don Emilio Aldama, hermano del novio: muebles para «hall» Renacimiento español; de la novia, al hermano del novio: reloj de oro; de doña Enriqueta Elisagaray, comedor estilo Renacimiento; de la novia, a doña Enriqueta Elisagaray: rosario de azabache y oro; a la novia, de sus hermanas: imagen del Sagrado Corazón; del novio, a la novia: vestido blanco de piel de seda y soroé, con manto guamecido de bordados en plata y perlas, bordeando el talle guirnalda de azahar; traje de tarde de gasa torcé verde, con encajes del mismo color; traje para viaje en género inglés marrón, con blusa de crepón color eucro; traje de crepón en tonos malva, con tisiú de plata; abrigo negro de reps y fulgurante, con detalles bordados.

Don Manuel Arenal, lámpara de bronce; don Jesús de Cospedal y señora, ánfora de plata; doña Emilia Aja, cuadro de plata repujada; don Antonio Arenal y señora, maleta de viaje; doña Antonia Llano, viuda de Sánchez, objeto de arte; don Manuel Gómez, tapiz estilo Renacimiento; don Ernesto Alday y señora, bandejas de plata repujada; Jorge Solana, juego de té, de plata; señores de Cospedal Llano, vajilla completa; Manuel Sañudo Aja, un tapiz; don Eloy Pérez, lámpara de comedor; doña Herminia Mazón, de Pérez, cuadro de plata repujada; don Carlos Sañudo y señora, maldín de viaje; don Isidoro del Campo y señora, frutero de plata; señora viuda de Capetillo e hijos, juego de té estilo antiguo; don Manuel Ocharán, un tapiz; don Antonio Aguilar, don Salustiano Olazábal, don Miguel Fernández y don Ramón Olasoaga, lámpara de bronce; don Francisco Escajadillo y señora, jarrones cristal de arte; señoras viudas de Gándara, pantalones de plata; don Tomás Sierra y señora, cuadro de plata repujada; don Miguel de Bustamante y señora, jarrón de cristal tallado; doña Isabel Fontibre, convoy de plata y cristal; don Rosendo Aja, servicio de buvernas, de plata; viuda de Setién, bandeja de cristal y plata para entremeses; doña Dolores de Rubio, viuda de Carre, servicio para helado; don Marcelino y Amalia Setién, platos de cristal tallado; doña Beatriz Setién, cartera de piel; don Julián Arrese y señora, panera y bandeja de plata; doña María y Josefina Velarde, plato de cristal de Bohemia y plata; don Máximo Nazábal y señora, tazas para té, de plata.

Don Constantino de la Helguera y señora, cuadro de plata y caoba; don Francisco Gutiérrez y señora, fruteros de plata; don Ramón González y señora, tazas y cucharitas de plata para té; don Francisco Is-

la y señora, ensaladera de cristal y plata, con cubiertos; doña Teresa Torrens, viuda de Lastra, caja de plata repujada; don Manuel Fernández y señora, fruteros de plata; don Robustiano Dapena y señora, botella de plata y cristal; Bonifacio Tubía, tazas de plata; don Manuel Aparicio, tarjetero de plata; señorita María Avendaño, platos de Talavera; señorita Angelita Aparicio, bandeja de plata; señorita María Gándara, polvera japonesa; don Pedro Setién y señora, panera de plata; don Federico Alonso, bandeja de plata; don Isidoro Fontana, barqueño antiguo; doña Jesusa Insausti e hijos, tazas de plata; don Nicolás Villota, jarrón de cristal de Bohemia; don Agustín Ortueta, tarjetero de Sevres; señoritas Olimpia y Teresa Labadie, dos jarrones; doña Elena Díaz, copa de cristal de arte; señorita María Josefa Linares, un jarrón; don Antonio Marfinez y señora, botella tallada de cristal belga; señoritas de Fernández y Lastra, polvera de cristal y plata; señorita Toñina Ruiz, joyero de plata; señorita Angelita Cuevas, saleros de cristal y plata.

Don Manuel Martínez Angel y señora, carpeta de piel; don Manuel Fernández Baldor e hijos, juego de té de porcelana Doulton; don Marcelo Trueba y señora, polvera de cristal de Bohemia y plata; don Paulino Barón y señora, centro de plata y cristal; doña Aurelia Sasaya, benditera de mármol y plata; señorita Lola Cuevas, espejo para tocador, de plata; don José de No-reña, jarrón porcelana inglesa; señorita Isabel de Artiach, jarrón japonés; Amparo Haya, estuche de plata y cristal; doña María García, servilleteros de plata; don Manuel Idigoras, botella de cristal y plata; señorita Josefina Cabeza, botellas de cristal y plata; señora viuda de Pumariega e hijos, cestita de cristal y plata; don Jaime Ribalaya, cubiertos de plata; don José Luis Cobo y señora, frutero de plata; señorita Marina Regato, lava frutas de plata; doña María de Osorio, dulcera de porcelana inglesa; don Aurelio Pascual y señora, objeto de arte; Elisa Hoz, bandeja de cristal; Jesús Fuentevilla, dos lava frutas; señora viuda de Fernández, juego de té porcelana Doulton; don Aurelio Alonso y señora, cucharitas de plata; señora viuda de López Cruz, juego de té; señorita Ana Escajadillo, fruteros de cristal tallado; don Cándido Navedo, escribanía de mármol; señorita Bibiana Fernández, tazas porcelana japonesa; don Francisco Gembero y señora, caldera de cobre; señorita Elisa Artiach, panera de plata; señora de Silva, plato de cristal; don Paulino Barón, panera de plata; señores Agüero y Rodríguez, cofre para joyas.

Señoritas Inés y Aurora Altuna, juego de té porcelana Doulton; Encarnación Méndez, sombrero de viaje; don José Ocejjo, carpeta de piel; señorita Encarnación Ruiz, cesta de plata y cristal; señoritas de Zorrilla, bandeja de plata; don Julio García, imagen de plata; don Casto Campos y señora, cesta de cristal y plata; don Esteban Caicedo y señora, un tapiz; doña Concepción Falla, bandeja de plata; sucesores de Blanco, mantel de encaje; don Eduardo Ugarte y señora, bandeja de plata; don Carlos Pereda, carpeta de piel; don Aristides Lastra, paneras de plata; doña María Ortiz, viuda de García, centro de cristal y plata; don Guillermo Fernández y señora, frutero de plata; doña Encarnación Barquín y familia, fruteros de plata; don Luis Fernández, mesita estilo español; don Francisco Setién y señora, dos figuras; doña Rita Gándara, bandeja de plata; don Cipriano Quijada, bandeja de plata; señorita María del Carmen Mazón, tacitas de plata y porcelana; señores de Martínez, batería de cocina; señores de Torres Quevedo, cartera de piel; doña Jimena Polanco, marco de riel de Rusia; don Hermenegildo Ibarria y señora, figuras de bronce; don Ramón Gómez, objeto de arte; Laura Gándara, cofre de plata; don Guillermo Olmeta, un jarrón; don José y don Tomás Alday, dos botellas de cristal de Bohemia; don Luis García Gutiérrez, un centro de mesa de plata; don Florencio Sabater y familia, dos saleros de plata.

Pastelería fina MARY.—Muelle, 15.

Dos interesantes reuniones.

El Comité de Entidades libres adoptó importantes acuerdos.

Anoche, a las ocho y media, se reunieron en los salones del Círculo Maribantil el Comité de Entidades Libres, primero, y después éste con la Junta Directiva de la Real Sociedad Amigos del Sardinero.

En la primera de dichas reuniones dió amplia cuenta el presidente, señor Pérez del Molino Herrera, de la visita hecha en su Palacio de Comillas al señor conde de Güell, presidente del Consejo de la Compañía Transatlántica Española, tratándose después de otros diferentes asuntos relacionados con esta misma visita.

En cuanto a la importante cuestión del carboneo de los barcos de dicha Empresa, en nuestro puerto, se acordó el dirigir una instancia al señor ministro de Marina, demostrando en ella las ventajas y economías que ofrece Santander para aquella función.

También se acordó dirigirse a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en solicitud de que el correo de dicha línea, que sale de nuestra ciudad a las cuatro y veintisiete, salga tres horas más tarde, para llegar a Madrid sólo con una hora de diferencia, ganando las dos de retraso en el camino.

Igualmente se solicitará el retrasar la salida de Madrid, de este mismo tren, en idénticas condiciones de honor.

Quedó convenido asimismo el pedir un tren de fin de semana, que partiendo de Madrid a las dos de la tarde, llegue en siete horas a Santander, operando solamente en las estaciones de Segovia, Valladolid,

Palencia y Reinoso, y que regresé el lunes un tren en análogas condiciones.

Se acordó también apoyar la gestión de la Cámara de Comercio, relativa a la rebaja de tarifas en la línea de Santander-Alair.

Todas estas interesantes gestiones se harán cerca del Consejo de Administración de la Compañía del Norte y del señor ministro de Fomento.

Los reunidos convinieron en nombrar presidente a don José Pardo, para que, en unión de las Cámaras de Comercio y Agrícola y Junta de Obras del Puerto, estudie el medio de que las Entidades locales tengan representación en la Junta Central de las Obras del Puerto, con arreglo a lo dispuesto en un Real decreto recientemente publicado.

En la segunda reunión se hizo cuenta de la carta del gerente del Gran Casino del Sardinero, don Adrían Navas, dirigida al alcalde de Santander, y de la que ya tiene conocimiento el público, por su publicación en los periódicos locales, y antes de adoptar resolución alguna se convino en celebrar hoy una conferencia con el representante de la Sociedad «El Sardinero» y otra con el alcalde.

Realizadas estas conferencias, volverá a reunirse el Comité, por la noche, para decidir en consecuencia.

Se estudió, por último, el modo de hacer la recaudación entre las distintas Entidades para la apertura del Gran Casino, acordándose el método más adecuado para ello.

En pocas líneas.

Biografías de hombres célebres.

JORGE FEDERICO HANDEL

Este compositor alemán, una de las figuras más eminentes del arte musical, nació en Halle el 23 de febrero de 1685 y murió en Londres el 14 de abril de 1759.

En contra de la voluntad de su padre, que se obstinaba en hacerle

un simple hombre de leyes, Handel comenzó a estudiar música guiado por Zechan y con la protección del duque de Weissenfels, maravillado por las asombrosas aptitudes del

muchacho. Handel practicó al mismo tiempo el violín, el órgano, el clave y el oboe, instrumento este último por el que mostró siempre especial predilección.

Enviado a Berlín, reconocido su portentoso talento musical, pasó después a Hamburgo, donde se contrató como segundo violín del teatro de la Opera. Poco después llegó a dirigir la orquesta del mencionado teatro.

En dicho coliseo estrenó en 1705 su primera ópera, «Almira», seguida en el mismo año por la titulada «Nerón» y a poco por «Dafné», «Florinda» y una cantata sobre la Pasión.

Después de largas estancias en

Viajes. Ha salido para Barcelona, en viaje de compras para su sastreía «La Tijera de Oro», nuestro particular amigo don José María Pellón.

Precedentes de Guatemala y con propósito de pasar el verano en nuestra provincia, han llegado a Santander don Constantino Llera y hermana, de Villavieja, y don Francisco Colina, de Gama.

Bodas y bautizos MARY.—Muelle, 15

—Han llegado también a nuestra población, hospedándose en el Hotel México, el cónsul de Cuba don Florentino Fernández y su distinguida esposa; el legislador representante de esta República, don Daniel Luna Reyes; don José Sánchez Quintana y el eminente pianista Bradlowsky.

Nuestra cordial bienvenida a todos.

Exquisitos bombones MARY

Italia, Handel pasó a Londres, presentándose al público con la ópera «Rinaldo», escrita en catorce días.

Apartado del cargo de director de la Royal Academy of Music, por zancadillas de algunos envidiosos, Handel, ya naturalizado inglés, se hizo empresario de sus propias obras, fracasando pasado no mucho tiempo.

Un ataque de parálisis le tuvo apartado del arte durante algunos años, y cuando, repuesto, volvió a actuar, orientó su labor hacia la composición de oratorios, escribiendo, entre otros, «El Mesías», que había de immortalizar el nombre de Handel, compositor fecundo y grandioso.

En 1752 comenzó a sufrir de las cataratas, que acabaron por dejarle ciego; aun así, continuó puliendo el órgano hasta su muerte.—C.

En viaje de prácticas.

Llegada de alumnos de la Academia de Artillería.

En el mixto, y procedentes de Reinoso, donde visitaron la Constructora Naval, llegaron ayer, en viaje de prácticas, veintidós alumnos alféreces de la Academia de Artillería de Segovia, al mando del profesor de dicho Centro, comandante don Mariano Lanuza.

Desde Santander se dirigirán a Bilbao, donde visitarán diversas factorías.



EL NIÑO JESUS FERNANDEZ AGRA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS NUEVE MESES DE EDAD.

Sus desconsolados padres Jesús y Faustina; hermanos María del Carmen, Amparo y Rosita; abuelos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Reina Victoria, número 35; al sitio de costumbre; favor por el que les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 5 mayo 1926.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfonos 7-55 y 7-56.

EL SEÑOR
D. Antonio de Quesada y Yáñez
falleció en Barcelona el día 4 del corriente
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Sus hijos don Cristeto, don Antonio, don José, doña Presentación y doña Sara de Quesada y Pérez-Cosío; hijos políticos doña Isabel Ahumada; doña Matilde Bonany, doña María Luisa Llata y don Juan March Pau; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Santander ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON SANTIAGO CASUSO RABA
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Agapita Jesuraga; su hermana doña Avelina Casuso; hermanas políticas, sobrinos y señorita doña Elisa Pombo y hermana.
RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará a las CUATRO de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Avenida de Maura (Sarcinero), Villa Merel, al sitio de costumbre; favor por el que quedarán agradecidos.

Santander, 5 de mayo de 1926.
La misa de alma se celebrará hoy, a las nueve y media, en la iglesia de los Padres Redentoristas, Alto de Miranda.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81

Información deportiva.

A José María Peña se le quieren llevar a Oviedo.

El torneo vasco de fútbol. Don José María Mateos, el competente cronista deportivo de «La Gaceta del Norte», lanzó no hace mucho a la publicidad, recogiendo de no sabemos quién, la idea de celebrar un torneo futbolístico que preparase debidamente a los Clubs de primera categoría para las ruidas luchas del campeonato nacional.

A título de curiosidad queremos recordar los resultados obtenidos por los «puros» del Civil Service en su última actuación en Barcelona. Fué en el mes de abril del año 1921, en el campo viejo del Barcelona. Jugaron su primer partido el día 7 y lo perdieron por dos goals a uno, logrados aquellos por Gracia, entonces en su mejor forma; pero se desquitaron cumplidamente el día 10, venciendo netamente por tres goals a cero en un match competitísimo que una pertinaz lluvia deslució un poco.

Trasiego de jugadores. Se asegura que Salas, el notable extremo izquierdo muriedense, que ocupaba ahora en aquel equipo el puesto de delantero centro, figurará en la próxima temporada en las filas del Peñacastillo F. C.

Efectos de una tormenta. Mientras se celebraba un partido de fútbol en uno de los campos existentes en Oppau descargó una fuerte tormenta, cayendo un rayo sobre un grupo de jugadores.

El guardameta de uno de los equipos resultó muerto; otros dos jugadores quedaron mudos a consecuencia de la impresión recibida, y un tercero, paralizado.

José María Peña. Los directivos del flamante equipo asturiano Oviedo F. C., realizan trabajos cerca del gran medio ala internacional José María Peña, a fin de que acepte el cargo de entrenador de dicho team, formalmente, además, en sus filas.

Según se asegura las gestiones van por muy buen camino.

CICLISMO

El domingo la prueba de «El Escritorio». Grandísima es la animación que empieza a despertar la primera carrera de la Unión Ciclista Montañesa, organizadora de la importante prueba «El Escritorio», sobre el recorrido siguiente:

Santander (precedido del coche del juez-árbitro), Avenida de Alfonso XIII, calles de la Ribera, Atarazanas, Becedo, Burgos, San Fernando, y en Cuatro Caminos tomarán la salida oficial para seguir por Gajo, Campogiro, Empalme, Peñacastillo, Las Presas, Muriedas, Malliño, Bóo, Astillero, San Salvador, Heras, Solares, Pamanes, Penagos, Sarón, La Perilla, Villabona, Vargas, Las Presillas, La Montaña, Siempandio, Torrelavega, Burrea, Roquejada, Rumoroso, Oruña, Puente Arce, La Pajosa, San Mateo, Bezana, Peñacastillo, Empalme, La Reyerta, calle de Castilla y zona marítima, con un total de 15 kilómetros aproximadamente.

Se recuerda que la inscripción está abierta hasta el próximo sábado, a las ocho de la noche, y que los derechos son de 1,50 para segundas y terceras, y de una peseta para los neófitos. Las dos primeras categorías necesitarán licencia, sin cuyo requisito no podrán participar.

BOXEO

El combate Paulino-Spalla. A medida que se acerca la fecha del combate Paulino-Spalla aumenta en Barcelona el entusiasmo por presenciar el gran acontecimiento.

Spalla llegará hoy, 5, a bordo del trasatlántico «Conte Verde». Las entidades deportivas, catalanas harán al campeón europeo un recibimiento entusiasta.

Dr. Vázquez Andiande. PARTOS Y GINECOLOGIA. Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.

CONSULTA DE ONCE A UNA. San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

Fricción Cereo. Cura reumatismo, lumbago, ciática, torceduras y toda clase de dolores. Precio, 4 pesetas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra. MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.

Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

TEATRO PEREDA. Temporada cinematográfica HOY: GRAN ACONTECIMIENTO. Noche, a las diez. CLAMOROSO ÉXITO DE Currito de la Cruz. La obra más celebrada del año.—Doce partes.—Se proyectará la película completa.—Clarines, banda de trompetas, etcétera.

Paulino Uzcudun efectuará sus entrenamientos en los terrenos de la Exposición del Parque de Montañés, reservando el trabajo de guantes para por las tardes, en el ring de combate que con antelación al día del campeonato se montará en la Monumental.

Spalla ha hecho gestiones para que se le ceda la sala del Cataluña Athlético Club.

El gobernador civil no ha aprobado todavía el cartel, por parecerle excesivos los precios de algunas localidades. El señor Milans del Bosch quiere, además, que se incluya una nota en el cartel, obligándose los organizadores del match a devolver el dinero en el caso de que por cualquier motivo no pudiera celebrarse el combate.

Aviso

Se encuentra en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España.

Dirigirse al agente del Banco, Roberto Bustamante, Waq-Rás, 5.

Manifestación de duelo.

El entierro de un montañés en Burgos

Es indudable que entre burgaleses y santanderinos existe desde hace muchísimo tiempo una verdadera corriente de simpatía, simpatía que ha sido acrecentada, fuera de todo egoísmo, con motivo de la construcción de la línea ferroviaria Santander-Burgos-Valencia.

Esa simpatía, ese cariño existente entre los hijos de Burgos y Santander está manifestado en una sentidísima carta recibida ayer en esta capital y firmada por un popular burgalés, hombre de gran solvencia moral y económica, en cuya carta de cuenta de la gran manifestación de duelo que el pueblo de Burgos ha tendido al chófer montañés Basilio Sáiz Zabala, muerto a consecuencia de un accidente automovilístico ocurrido en una de las carreteras de la antigua provincia castellana.

El entierro de nuestro desgraciado paisano tuvo lugar el domingo, después de haber estado dos meses ocupando una cama en el Hospital de aquella ciudad, donde fué cariñosamente atendido.

A la conducción del cadáver asistieron todos los mecánicos burgaleses, quienes costearon una hermosa corona de flores naturales como recuerdo a su desgraciado compañero. Entre los que figuraban en la fúnebre comitiva víéronse a influyentes personalidades y a casi todo el personal técnico de la línea Santander-Valencia.

Aparté el sentimiento que nos produce la muerte del desgraciado Basilio, a quien conocíamos personalmente, es para nosotros un motivo de agradecimiento ese acto que, como al principio decimos, demuestra la gran corriente de simpatía que jamás podía extinguirse existente entre cantabros y castellanos viejos.

Dr. Solís Cagigal. VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA. Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y 12 SAN JOSÉ, II, HOTEL.

DR. J. MATORRAS. PARTOS Y GINECOLOGIA. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48.

ANTONIO ALBERDI. DIATERMIA.—CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Dr. Llerandi García. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES-TINOS y ANO. RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Avisos; Tel. 6-02, Calle del Peso, 9.

Fernando Estraña. Especialista en las enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. Suspense su consulta, por ausencia, hasta el día 3 de mayo próximo.

Pérdida. Desde la calle de San Francisco, número 15, al Teatro de Pereda y desde éste al boulevard de Pereda, número 35, se ha extraviado UN IMPERDIBLE de perlas y brillantes, rogando al que le haya encontrado le entregue en las oficinas de Arrarte, calle de Méndez Núñez, número 2, donde se le gratificará.

Las Delegaciones española y francesa explican detalladamente en una nota por qué han fracasado las negociaciones de Uxda.

Se espera, no obstante, la respuesta de Abd-el-Krim a una última y definitiva pregunta que se le ha formulado.

Preparativos.

TETUAN, 4.—Han marchado a Axón fuerzas de Regulares y carabinas de asalto. Por nuestra parte están ultimados los preparativos ante las circunstancias derivadas del fracaso de las negociaciones.

En el edificio de la Residencia se celebró ayer tarde una reunión de oficiales generales, presidida por Sanjurjo, asistiendo los generales Berenguer, Godol, Gómez Morato y Souza.

De Alhucemas llegó el jefe de la escuadra, almirante García Velázquez, que conferenció con Sanjurjo, marchando luego a Ceuta, donde embarcará con destino a Adixir.

Dice el Sultán.

FEZ, 4.—El general Simón ha venido a Fez a visitar a Mr. Steeg.

Luego fué recibido en audiencia por el Sultán Muley Yusuf, con quien habló sobre diversas cuestiones relacionadas con la Conferencia de Uxda.

El Sultán escuchó al general Simón con el más vivo interés y expuso su ardiente deseo de que la paz pronto en Marruecos, haciendo lo que pueda por realizarlo, dijo, sin que de ello resulte ningún perjuicio para el Poder jerifiano.

Añadió que igual deseo expresaban todos las poblaciones marroquíes.

El proceso de las negociaciones.

MADRID, 4.—Ayer fué facilitada por la Dirección general de Colonias y Protectorado, y hoy autorizada su publicación, la siguiente nota oficial:

Las Delegaciones francesa y española han iniciado con la Delegación rifeña en Káns Bortoux, el día 18 de abril de 1926, conversaciones encaminadas al mantenimiento de la paz, tomando como base aceptada de negociaciones los cinco puntos expresados en la carta dirigida el 11 de abril a Sidi Mohamed Azarkane. En esta carta se pedía, además, que las negociaciones debían terminar en 1.º de mayo.

Las conversaciones seguidas desde aquella fecha, tanto en Ajun, como en Uxda, han necesitado nueve sesiones, sin dar a la terminación una aproximación de extremos que permitiera asegurar en un plazo razonable el feliz fin buscado.

El desencuentro no existe solamente en el detalle de aplicación y modalidades de ejecución, algunos de los cuales ciertamente justifican un examen más largo y el plazo necesario para ciertas consultas, sino sobre el principio de las cinco condiciones que pudieran considerarse como convenidas en 11 de abril próximo pasado, puesto que constituirían la base aceptada de las conversaciones, de la cual se tomó nota por los Gobiernos.

Estas condiciones eran las siguientes:

- Primera.—Sumisión a S. M. el Sultán. Segunda.—Alojamiento de Abd-el-Krim. Tercera.—Desarme de las tribus, que recibirían garantías a determinar. Cuarta.—Cambio de prisioneros, a determinar el orden. Quinta.—Suspensión de hostilidades, con la facultad, para las fuerzas españolas y francesas, de verificar su enlace en el Kert. Para dar una muestra clara de su espíritu de conciliación, las dos Delegaciones no han insistido en la aceptación previa y la ejecución inmediata de esta última, comprendiéndola ya, sin embargo, la definición de la tregua.

Hubiésemos, por lo menos, deseado que la Delegación rifeña diese a su vez una prueba de buena voluntad aceptando el arreglo inmediato total de la cuestión de los prisioneros, cuestión muy propia por su carácter humanitario ante todo, para poner de manifiesto los sentimientos recíprocos con que estas conversaciones se iniciaban, puesto que se trataba de una solución que interesaba tanto a prisioneros e internados árabes, como a los prisioneros e internados españoles y franceses.

La Delegación rifeña no ha creído poder responder a los deseos expresados por las Delegaciones española y francesa del ofrecimiento de la entrega inmediata de los heridos graves, los heridos graves, de las mujeres y de los niños internados en el Rif, en número de unos quinientos, e igualmente el ofrecimiento de facilitar el

La situación en Marruecos.

Las Delegaciones española y francesa explican detalladamente en una nota por qué han fracasado las negociaciones de Uxda.

Se espera, no obstante, la respuesta de Abd-el-Krim a una última y definitiva pregunta que se le ha formulado.

envío de una Misión sanitaria y un convoy de víveres a los prisioneros; pero sin querer hacer, hasta aquí, el gesto amplio español.

Dejando de lado estos puntos, las Delegaciones española y francesa han aceptado abordar el examen de las otras condiciones.

Este examen ha sido activamente proseguido en Uxda una semana, sin que en la fecha del 1 de mayo se vistiese un acuerdo sobre los principios mismos de las condiciones.

La Delegación rifeña, a la vez declara aceptar el reconocimiento de poder espiritual del Sultán y rechaza el término y la idea de sumisión como incompatible con el concepto de la autonomía tal como ella la entiende.

La Delegación rifeña no acepta ninguna ingerencia del Gobierno jerifiano, ni el reconocimiento del Sultán en la zona española en la gestión de los asuntos interiores del Rif; tampoco acepta, en fin, ninguna acción interventora o tutelar de parte de las autoridades del Protectorado.

La Delegación rifeña declara que en el interés mismo de la ejecución del acuerdo deseado no puede pensarse por ahora en el alejamiento de Abd-el-Krim. Sólo es posible que éste, por su propia iniciativa, se aleje algún día del Poder y se retire a su casa en el Rif, cuando el nuevo régimen quede implantado.

Y la Delegación rifeña declara aceptar en principio el desarme de las tribus y la intervención en esta operación de una Comisión mixta hispano-francesa, pero pide la constitución inmediata de una fuerza armada puramente rifeña y encargada sólo ella del mantenimiento del orden, con exclusión de toda intervención y todo control exterior. No puede aceptar la entrada en territorio rifeño de ninguna fuerza armada española o francesa, que tuviese por misión velar por la seguridad durante el período transitorio y asegurar la realización del nuevo régimen.

La Delegación rifeña entiende por

autonomía administrativa un régimen que, fundado sobre el hecho nuevo de la existencia de un Gobierno interior en el imperio jerifiano, el gobierno del Rif y las poblaciones adictas no permitirían ninguna intervención de la autoridad española o de la autoridad de la potencia protectora en los asuntos de interior del Rif.

Respecto a sus relaciones exteriores, la Delegación rifeña, si bien venía a reivindicar por sí el gobierno del Rif, al beneficio que se iba en sí la independencia, formalmente, sin embargo, reservas sobre la aplicación de los tratados internacionales, que no podrán ser respetados de un modo general.

La Delegación rifeña no ha concedido hasta la fecha que el régimen de los tratados que regula la situación internacional del imperio jerifiano no solamente en sus relaciones con España y Francia, sino en sus relaciones con las otras potencias, sea intangible y se extiendan al Rif, sus modificaciones, como se extienden a las otras partes de Marruecos.

Tal es, objetivamente expuesto, el estado de las conversaciones el día 1 de mayo, es decir, en la fecha fijada para el acuerdo definitivo sobre los principios de la paz.

Con gran satisfacción, las Delegaciones española y francesa se ven en la obligación de hacer constar que en este día no han podido acceder a los delegados rifeños a aceptar las condiciones y garantías de paz convenidas con los acuerdos internacionales.

Y leída la anterior nota a la Delegación rifeña y preguntada si debía para el acuerdo definitivo sobre los principios de la paz, manifestó estar conformes.—Firmados: Oliván: 1 de mayo.

¿Será verdad?

UXDA, 4.—Los delegados rifeños Azarkane y Hadhi han anunciado que embarcarán mañana en la bahía de Alhucemas, con objeto de encontrarse en Uxda el jueves y que llevarán unos cuarenta prisioneros para demostrar palpablemente que los delegados rifeños tienen deseos de llegar a la paz.

SALA Y PABELLON NARBON. MAÑANA, JUEVES GRAN MODA ARISTOCRÁTICA ESTRENO. «UNA JOVEN MODERNA». WALLACE REID — BEBE DANIELS — CONRAD NAGEL — JULIA FAYE. (Programa PARAMOUNT).

Del Gobierno civil. Un ruego muy atencible de los sôjeres de punto.

Para evitar asaltos.

El señor Grego Eknagui creebó ayer una Comisión de sôjeres con punto en la Avenida de Alfonso XIII, quienes fueron a denunciar que tres o cuatro o cinco, robanas asaltan a las viajeras en dicha Avenida, cuando pretenden tomar un coche, en vez de esperar en sus autos respectivos a que se elija el que mejor parezca convenir, evitando con ello el estropeado, bucheado y robo de esta zona, que están dando un día y día.

El gobernador, entendiendo muy atencible el ruego de los comisionadas, está dispuesto a cortar de raíz tales abusos.

Visitas.

Entre otras recibió ayer la autoridad civil la de una Comisión de Cabezas de la Sal; temiendo corromper la Guardia civil, señor Balbás; don Isidoro del Campo, don Agustín de la Pragua y alcalde de Cabañiga y don Antonio Angulo.

En La Penilla y en Guarnizo.

El señor Oreja Elósegui, acompañado de su secretario don José Cortés, fué ayer en automóvil a visitar la fábrica de La Penilla. Al regreso estuvieron en la finca del conde de la Gimera, en Guarnizo, visitando sus estupendas cándidas.

El uso indebido de franquicias.

Como a pesar de la circular número 13, inserta en el Boletín Oficial, número 8, de 18 de enero de 1926, los señores alcaldes siguen haciendo uso indebido de las franquicias que se les tienen concedidas por disposiciones superiores, para me-

jor inteligencia y cumplimiento de ellas se indican a continuación los casos en que dichas autoridades pueden utilizar el sello de franquicia y, por tanto, expedir documentos sin franco.

Estos casos son: Primero. Para comunicarse con las autoridades judiciales. Segundo. Para dirigirse a las autoridades de las provincias respectivas, cuando aquellos efectos de correspondencia de crimas y que únicamente pueden ostentar este carácter cuando concurren los casos de alteración de orden público, siempre que en la localidad no exista delegado gubernativo, ni militar de categoría de jefe u oficial. Tercero. Para dirigirse como delegados de las tribus a los administradores provinciales de este ramo, en la respectiva provincia; a la Dirección general del mismo, y al Tribunal Supremo de la Hacienda pública. Cuarto. Para reunirse a otras de su clase documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido. Quinto. Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes dirijan a los administradores de la Inspección, liquidadores del impuesto en los partidos de este ramo, en la respectiva provincia, a las Direcciones regionales de Inspección y para comunicarse con la Inspección de Sanidad exterior, en las zonas.

Para reunirse a otras de su clase documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido. Quinto. Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes dirijan a los administradores de la Inspección, liquidadores del impuesto en los partidos de este ramo, en la respectiva provincia, a las Direcciones regionales de Inspección y para comunicarse con la Inspección de Sanidad exterior, en las zonas.

Para reunirse a otras de su clase documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido. Quinto. Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes dirijan a los administradores de la Inspección, liquidadores del impuesto en los partidos de este ramo, en la respectiva provincia, a las Direcciones regionales de Inspección y para comunicarse con la Inspección de Sanidad exterior, en las zonas.

Para reunirse a otras de su clase documentos relativos a quintas, certificando en el sobre el secretario respecto al contenido. Quinto. Para las comunicaciones que en relación con el servicio de investigación del impuesto de Derechos Reales y transmisión de bienes dirijan a los administradores de la Inspección, liquidadores del impuesto en los partidos de este ramo, en la respectiva provincia, a las Direcciones regionales de Inspección y para comunicarse con la Inspección de Sanidad exterior, en las zonas.

Pablo Pereda Elord. Director de la Goña de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 491.

Exist que Era el tico?—8 El nota pone r... Peri HONG-KO paninas ingl... Continúan... esa en busca... MADRID, telegrama de El princ El lan: 40.000 món... A las siete... lugar en las... tosoo pueblo... el acto... 40.000 ar... la Excmo. E... Astieron... Asturias con... tosoo señor... presidente d... López Argüel... personalidad... Por la mañ... miras fué de... vicias, llega... almorzó. Regresó al... na a las odu... chismo de la... Notas 1 En Barcelo... tioso señor... y Yñez... estimado en... El señor G... en Santand... amistades y... de santand... Descanso on... Masaje La distingui... Estier del O... donde re... perfeccionará... liza.

El vuelo Madrid-Manila-Tokio.

Existe un fundado pesimismo respecto de la suerte que hayan podido correr el capitán Loriga y su mecánico.

¿Era el avión español el que vió caer al mar uno de los pasajeros de un trasatlántico?—Gallarza irá hoy, probablemente, a Hong-Kong, y mañana saldrá directamente para Manila.—Otras noticias.

Noticias de que el capitán Gallarza ha reanudado su vuelo desde Macao a Manila.

El cañonero francés «Algo» marchó inmediatamente a toda máquina, siguiendo su rumbo por si le ocurriera algún accidente.

En Madrid tampoco se han recibido detalles que confirmen la salida del capitán Gallarza, y es más, los que se reciben se hallan en contradicción con la noticia anterior.

Interesante aclaración.

MADRID. 4.—Se ha recibido un telegrama de Tokio en el que se dice que el ministro de la Guerra japonés hace saber que las restricciones relativas al aterrizaje en la isla Formosa fueron mal interpretadas y que se concede autorización a los aviadores para que tomen tierra en Kosenko, tanto en el viaje de ida como en el viaje de vuelta, y que así lo hizo saber al ministro de España en el Japón.

No ha salido Gallarza.

MADRID. 4.—En el ministerio de Estado se ha recibido un radiograma de Manila diciendo que no es cierto que el capitán Gallarza haya salido de Macao, donde continúa y permanecerá algunos días para reparar su avión, y que parte del material de repuesto que se había recibido en Manila se le había mandado a Macao para que lo utilice inmediatamente.

Terminaron las reparaciones.

MACAO. 4.—Han terminado las reparaciones en el avión del capitán Gallarza.

Este emprenderá mañana un vuelo de prácticas, llegando a Hong-Kong, desde donde saldrá pasado mañana seguramente con dirección a Manila.

Hablando con Jordana.

MADRID. 4.—Los periodistas hablaron hoy con el general Jordana, quien les dijo:

La inquietud que reina por conocer el paradero del capitán Loriga es bien fundada, pues su desaparición puede tener graves consecuencias que las de Estévez.

Como es probable que haya caído al mar no hay que ponderar algo de lo que puede haber ocurrido.

En un hidroavión no había el mismo peligro que en un aeroplano, pero no hay que perder las esperanzas.



El notable aviador montañés Eloy Formánz Navamuel, que se propone realizar la brava empresa de ir en hidroavión desde Vigo a la Habana.

La huelga general en Inglaterra.

El paro es absoluto, y los servicios públicos están atendidos por las fuerzas del Ejército.

Cientos de camiones llevan aprovisionamientos a los destacamentos militares de las zonas obreras.—El público se muestra contrario a la huelga.—El Gobierno y la Cámara de los Comunes.—Graves declaraciones del secretario de una Confederación.

El alcance del paro.

LONDRES. — Con excepción del «Daily Mail» y «Daily Mirror» se han publicado esta mañana todos los periódicos.

A partir de la media noche abandonó el trabajo la totalidad de los empleados de los ómnibus, metropolitanos y ferrocarriles suburbanos.

Se han enviado órdenes a los obreros del puerto de Rotterdam para que se abstengan de todo embarque de carbón destinado a la Gran Bretaña.

Esta mañana ha sido detenido el diputado comunista Saktlavo.

Desde las primeras horas del día las calles de Londres presentaban un aspecto pintoresco por la enorme aglomeración de gentes a causa de la huelga.

La capital está hasta ahora abastecida, pero el paro es absoluto.

Se reciben noticias de provincias dando cuenta de que el paro es completo en todas las poblaciones mineras y fabriles.

noticias, va a sacar un diario, titulado: «Gaceta Británica», que se publicará en las primeras horas de la mañana con detalles de las informaciones oficiales.

Medidas de precaución.

LONDRES.—El Gobierno sigue adoptando grandes medidas de precaución para atender al abastecimiento y reorganizar en parte los servicios.

Mañana tratará de que circulen algunos ómnibus y el Metropolitano. El ministro de Comercio se propone asegurar el aprovisionamiento por medio de camiones y trenes.

Inmediatamente de estallar la huelga la leche ha experimentado un aumento de un 25 por 100.

Preparando la incautación.

LONDRES.—El Gobierno estudia medidas generales que le permitan, por medio de la declaración del estado de circunstancias excepcionales, incautarse, si necesario fuere, de los artículos alimenticios, vehículos, caballerías, etc., etc.

La huelga se ve con simpatía en Alemania.

BERLIN.—La huelga general inglesa se ve con simpatía en todos los centros comerciales e industriales, donde se muestran muy reservados.

La opinión general cree que la huelga debilitará la competencia inglesa a los productos alemanes.

Contra los riesgos de la huelga. LONDRES.—En las Compañías de

Seguros se reciben numerosas peticiones de personas que quieren asegurarse contra los riesgos de la huelga.

¿Huelga general internacional?

PARIS.—Un redactor del «Paris Soir» se ha entrevistado con el secretario general de las Federaciones confederadas de mineros de Francia, el cual, hablando de la gravedad de la situación creada dijo que pudiera repercutir en Francia si se tratara de disminuir los salarios y de aumentarlos la jornada.

Recordó que en la última reunión de Ginebra se adoptó el acuerdo de que al sostener una huelga nacional habría que prever las contingencias de una declaración de huelga internacional.

El periodista le preguntó:

¿Pero es posible declarar una huelga internacional?

Y el secretario respondió: —No puede asegurarse bien, pero por lo menos es probable.



Sir W. Mitchell-Thomson, que ha recibido plenos poderes para asegurar los servicios de abastecimiento del país durante la huelga general en Inglaterra.

Se organizan a toda prisa medidas para asegurar el abastecimiento de las tropas que se hallan en los centros mineros, marchando a tal fin por la carretera millares de vehículos.

Las fábricas de gas están custodiadas militarmente.

Se han cursado órdenes relativas al consumo del carbón, fijando castigos para los que superen las cantidades máximas señaladas.

Consecuencias del paro.

CALAIS.—A consecuencia de la huelga general de Inglaterra los trenes que enlazan con los vapores de Douvres a Calais llegan con varias horas de retraso.

Todo el tráfico del canal de la Mancha se halla suspendido.

¿El público contra la huelga?

LONDRES.—El público se exterioriza francamente contra la huelga.

En los centros industriales el llamamiento a la huelga ha sido obedecido inmediatamente, abandonando los obreros su trabajo.

La comunicación con Francia está casi interrumpida. Sólo ha salido un tren y otro ha venido por Francia por medio de un servicio de vapores.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES.—Esta tarde celebró sesión la Cámara de los Comunes.

Tanto los laboristas como los liberales se abstuvieron de promover ningún debate acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno como consecuencia de la huelga general, para no agrandar más el conflicto y no dificultar su solución.

Salisbury, en nombre del Gobierno, habló de la huelga e hizo historia del desarrollo de las negociaciones.

El Gobierno, al verse con la amenaza de la huelga general, sólo podía hacer lo que ha hecho: declararse incompatible con ella y no aceptar semejante amenaza.

Espera que las medidas adoptadas servirán para restablecer la paz. Luego el conde de Haldane, ex ministro laborista, dijo que el hecho de haberse declarado la huelga no es razón suficiente para que no se continúen las negociaciones a fin de solucionarlas.

Por último se aprobó una moción de Salisbury de confianza al Gobierno.

Consejo de ministros.

LONDRES.—El Gobierno celebró Consejo, bajo la presidencia del Rey, para examinar la situación creada. El Gobierno, para que no falten

Joaquín Santuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad Rás, 5.—Teléfono 1-75.

A. VALLINA PALACIO. APARATO DIGESTIVO. Consulta de 3 a 5. BURGOS, 1, SEGUNDO.

Automovilistas. Liquidación de todos los accesorios del GARAJE HISPANO AMERICANO, a precios inferiores al de costo, en su nuevo local de la calle de General Espartaco, esquina a la de Gándara.

RUGBY y DURANT y CHENARD WALCKER. Precios reducidos; Entrega inmediata.

Centro Montañés de la Habana. SECRETARIA. Se pone en conocimiento de todos los asociados y de la Colonia Montañesa, en general, que las horas de despacho en esta Secretaría son las siguientes:

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto especial de la Zona de Ensanche del NE. y E., la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Alcaldía de Santander. Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión de 30 de abril último, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán con cargo al presupuesto general municipal, la Alcaldía abre un concurso, señalando el plazo de ocho días para la presentación de proposiciones en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

TRAJES A MEDIDA. GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS. Estambres, Cheviots, Artículos de sport, etc. ALMACENES «EL AGUILA». San Francisco, 30.—SANTANDER.

Banco Mercantil. SUCURSALES. Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún y Torrelavega. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 pesetas. Fondo de reserva: 11.350.000 pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses sin limitación de cantidad). Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos de cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domestilaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera. Negociación de monedas extranjeras, Afianzamiento de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones. Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

Banco de Santander. FUNDADO EN 1857 y CAJA DE AHORROS. Establecida en el año 1878. Capital: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.500.000 pesetas. Reservas: 5.500.000 pesetas. SUCURSALES. Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares. Filial: BANCO DE TORRELAVEGA. Torrelavega, con Sucursales en Cabezón de la Sal y Mollado. Realiza toda clase de operaciones de Banca. CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente, en fin de junio y diciembre de cada año. DEPOSITO DE VALORES. Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados durante las horas de Caja, mediante la presentación de los resguardos.

Dr. CEBALLOS. Garganta, nariz y oídos. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Paseo de Pereda, 32, 1.ª derecha.

Rioja Clavete y Rioja Tinto. Exclusivamente de nuestros viñedos. E. SIERRA. Calle de 1 Monte, núm. 4. Teléfono 307.

El príncipe en Santander.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir ayer el bondadoso caballero don Santiago Casuso Raba.

El fallecimiento del prestigioso señor, respetado y querido en esta ciudad, ha causado profundo sentimiento.

Descanse en paz. A su ilustre y desconsolada esposa doña Agapita Casuso y demás familia enviamos nuestro pésame.

La cura del cáncer?

PARIS.—«Le Petit Journal» publica un despacho de Lisboa diciendo que el sabio portugués Fortunato Pitta, que pertenece al cuerpo médico del Hospital de Funchal, por medio de inyecciones ha curado a diez y siete cancerosos y que va a aplicar el mismo procedimiento en el Hospital de Lisboa.

En Zaragoza.

Choque de automóviles.

ZARAGOZA. 4.—Un automóvil que pertenecía a los miembros del ferrocarril internacional de Cantabria y a varios periodistas, chocó con otro automóvil francés, resultando heridos el señor Irábal y los periodistas señores Martín (don Pascual) y Castro.

Masaje de belleza.

La distinguida manicura señorita Esther del Olmo ha salido para París, donde realizará estudios y se perfeccionará en el masaje de belleza.

Lo que dice un periódico.

La importante cuestión de la Sociedad de Naciones.

BERLIN.—La «Gazette de Voss» dice que el asunto de la Sociedad de Naciones ha quedado atregrado de la siguiente manera:

Se crearán unos puestos permanentes para las grandes potencias, dando entrada a Alemania, a Norteamérica y a Rusia.

Otros no permanentes, con seis años de duración y con facultades para la reelección serán para España, Polonia, Brasil y las potencias de la pequeña entente, y otros no permanentes, con tres años de duración y sin facultades para la reelección los ocuparán los demás países.

Una sí y otra no.

La propiedad de un a fotografía.

Nuestro colega «El Diario, Montañés» publicaba ayer, en un grabado, dos fotografías relacionadas con la fiesta del Sindicato Popular Obrero, una en la que aparecen algunos de los asistentes al banquete verificado en la Albercía y otra de la madrina de la bandera del Sindicato con algunas personas más. Al pie del grabado se decía: «Fotos Salomón».

Bien, pues esto no es exacto. Salomón debió firmar, si es que la hizo, la correspondiente al banquete de la Albercía, pero la otra, no, porque fué obtenida por el empleado informativo de la Casa de Pérez del Molino S. A., don Juan Ruiz, que es el autor de las fotos que, con fines informativos, se exponen en los escaparates del mencionado establecimiento.

De modo que las cosas, como son, está bien que sea Salomón, pero no tanto.

ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2. pral.

CARLOS R. CABELLO. Partos, enfermedades y cirugía de la mujer. (GINECOLOGIA). MEDICINA INTERNA. De 15 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 a 1 y 2, Cañadío, 1, segundo. Excepto los días festivos.

ENCARNACION Méndez de Larrosa. Sombreros para Señora. Hernán Cortés, 2. pral.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

VILLAVERDE

Conferencias culturales.

Estos dos últimos domingos no se han celebrado...

Vengan, pues, los dichos animales que no sufran ellos y ellas con su impaciencia.

No decimos que el mundo no se acabe, no; pero lo que es en este pueblo de pocos días que va en aumento.

El día 29 de abril fué bautizada una niña de Marcelino Sierra y de María Pilar Llana.

El mismo día recibió las regeneradoras aguas bautismales la niña María Teresa Bezanilla Gómez.

El día 2, por la mañana, fué bautizada solemnemente la niña María Elena, hija de Agustín Colina y María Rozadilla.

El mismo día, por la tarde, hubo bautismo por partida doble.

A toda la procesión de padres, padrinos y madrinas les damos nuestra enhorabuena y salud.

Se me olvidaba lo mejor. Con tanto frío y con tanto dulce nos dan ganas de volvernos niños como ellos.

Se me olvidaba lo mejor. Con tanto frío y con tanto dulce nos dan ganas de volvernos niños como ellos.

Se me olvidaba lo mejor. Con tanto frío y con tanto dulce nos dan ganas de volvernos niños como ellos.

Se observa un mejoramiento

Hace meses empleamos la Sal Nutritiva «EUDIDON» de una manera general y podemos certificar que hemos obtenido...

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

Cámara de Comercio.

Ha celebrado sesión reglamentaria nuestra Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Isidro Díaz Bustamante.

Inspección de los tributos.—En cuenta del Real decreto que establece las bases a que ha de ajustarse la inspección de los tributos.

Calzados - Sombreros - Gorras

TEMPORADA PRIMAVERA-VERANO Inmenso surtido-Gran lujo-Excelente calidad-Precios económicos Casa Cayón-"El Modelo"-Torrelavega.

Los despojos de mil clases, trapos viejos, etc. Demunciamos a quien corresponda estos hechos, esperando que mientras se piensa en canalizar ambos riuachuelos.

Nota triste.—En la mañana de ayer, y a los cincuenta y seis años de edad, dejó de existir en esta ciudad.

Vocal para la Junta consultiva de Cámaras de Comercio.—En vista de la Real orden publicada en la «Gaceta» del día 24 de abril.

Reforma en la contribución industrial y de Comercio.—Lefda la información prestada ante el director general de Rentas públicas.

La Cámara se inhibe.—Dado que nuestra Corporación, después de una pertinente propaganda en favor de un servicio que la Cámara consideraba conveniente para el mejor desenvolvimiento del comercio de Torrelavega.

Clases mercantiles.—Próximo a terminar el curso de las clases mercantiles que la Cámara sostiene.

Municipalidades.—En Secretaría nos dieron la siguiente nota: «Se ruega a todos aquellos señores que tengan pendientes recibos con este Ayuntamiento por el concepto de aguas y arbitrios municipales.

Quis será?—Cuando ayer por la tarde fuimos, como de costumbre, a visitar al señor alcalde, se hallaba reunido con la mayoría de los señores concejales en el despacho de la Alcaldía.

Ignoramos de lo que trataron, pero creemos que sería algo importante, y si se puede averiguar, mañana lo sabrán nuestros queridos lectores.

Medidas de higiene.—Si en cualquier época del año es necesario preocuparse de la higiene de los pueblos, no cabe duda que en verano es cuando más se siente la necesidad de que las autoridades correspondientes se interesen muy de veras porque aquella sea un hecho.

RETRATOS DE COMUNION NUEVOS MODELOS Fotografía JULNAY

REINOSA

Feria y mercado.

Como primer lunes de mes se ha celebrado la feria y mercado acostumbrados, contribuyendo a la animación el tiempo, que se ha mostrado agradable.

Se han efectuado muchas transacciones a precios crecidos, manteniéndose el alza habida en pasados mercados.

Se han vendido: 50 vacas, 20 terneras, 23 cerdos grandes, 76 idem pequeños de cajón y 24 idem de cuerda.

Ecos varios.—Se vea muy concurrido el Teatro Principal y el Salón Madrid, pues ambas Empresas presentan películas de sumo interés y el público, generoso de emociones, no pierde sección y busca en las veladas cinematográficas la manera de hacer gratis unas horas de la noche.

Para en breve se anuncia la grandiosa film «Currito de la Cruz». Auguramos un éxito rotundo a la Empresa contratante.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Sixto Ruiz, a quien deseamos una grata estancia entre nosotros.

El corresponsal.

SUANCES

Una conferencia.

En el día de ayer, y en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento, tuvo lugar la primera de las conferencias de divulgación que han de darse en esta villa con motivo de las órdenes dictadas por el Gobierno.

Dió comienzo a las once y media de la mañana, ante numeroso y selecto público, entre el que había un grupo de elegantes y bellas señoritas de esta localidad.

El conferenciante, don Miguel García, director del Colegio de San José, de los Hermanos Marianistas, dió comienzo al acto con unas breves palabras, en las que puso de manifiesto que sería conciso y claro en su conferencia para que todos le pudieran entender.

El corresponsal.

LIERGANES

Teatro.

En atenta carta nos comunica el simpático amigo don Francisco Mateo, director de la compañía de zarzuela que en la actualidad se encuentra en Cabezón trabajando en aquel teatro con extraordinario éxito.

El domingo, a las once de la mañana, pasó por esta localidad el comandante general de los Somatenes, que fué acompañado por las autoridades y somatenes de esta villa.

El corresponsal.

El domingo, a las once de la mañana, pasó por esta localidad el comandante general de los Somatenes, que fué acompañado por las autoridades y somatenes de esta villa.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El primero de ambos equipos, compuesto de briosos jóvenes de «Carriba», y el segundo, de entusiasmos y simpáticos jugadores de «abajo».

El partido fué arbitrado por «Mecanín», secundado por los jueces de línea Ángel Gómez y Serapio Arnaiz.

Hubo en la lucha fases emocionantes de alta escuela futbolística y de una educación deportiva digna de aplauso.

Jugadas precisas y matemáticas de ambas líneas delanteras, conocimiento de juego en los trios centrales y seguridad asombrosa en las pases de zagueros.

Cuatro a dos a favor de los Matemáticos fué el resultado de este amistoso encuentro, que, presenciado por enorme muchedumbre, fué muy aplaudido.

No somos partidarios de prodigar frases de encomio a quien no lo merece, y aunque esta sea nuestra norma, no podemos pasar sin poner de relieve la gran labor deportiva que durante el partido llevó a efecto un equipier popularísimo: el delantero centro de Los Langones, Aganito.

El árbitro, muy bien, y el público correctísimo. Terminado el partido, base de la fiesta, se organizó un baile en el pinar de la sierra de Parayas, que estuvo muy animado hasta que se hizo de noche.

Hubo paseos marítimos y multitud de honrados convecinos, en animados grupos, vieron a la sombra de los pinos merendando con sus familias.

La carretera de la sierra, por la que Su Alteza Real el príncipe de Asturias pasó el día anterior, estuvo concurridísima.

La fiesta resultó muy agradable y ojalá que el año que viene se repita mejor organizada.

Mientras, nosotros felicitamos a cuantos a ella asistieron, porque han sabido prestar al pueblo su colaboración para esta fiesta que, llevada a cabo sin incidentes, le honra y que, celebrada en medio del campo parece evocar recuerdos del pasado.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

El corresponsal.

Y res de int... Se reunió e... en el... presidencia local... de la Vega... del inspe... de don Isid... de los patr... don Juan... don José G... don Juan... don Pe... los obreros... Pedro Vengar... y don An... de acerchar... So da lectur... anterior y se... en contra de... Trabajo, por... de conceder... en sábado... mercantiles... solamente... Se lee una... de Sa... cuenta a... verso hecho... presupuesto... de la misma... o pres... La Delegación... Otra de l... BAL... ACTI... Día y Bancos... Cartera... Prestamos... Billetes de cré... valores... Ham idem per... Créditos con g... potestaria... Mobiliario... Inmuebles... Gastos de Insta... Venta de sellos... Intereses a cob... Gastos vari... Gastos general... Pensiones de a... invalidez... TOTAL... Depósitos.... EL DIRI... José Igles... EUCURSAI... Rodrigo, Fr... CAJA Y B... Caja y Banco... Monedas y bil... valor electiv... Bancos y banq... CARTER... Efectos de có... días... TITULOS.—F... III.—CREDIT... Dadores con g... Dadores vari... Dadores a pli... Dadores en m... IV.—DEUDOR... Y.—INMUEBI... VI.—MOBILIA... DAD E INS... VII.—ACCION... VIII.—CUPON... COBRO... IX.—CUBENTA... X.—ASIENTO... MES PROXI... XI.—GASTOS... —VALORES... Valores en po... sales... Garantías per... Depósitos de... Depósitos en...

Se reúne la Delegación local del Trabajo

Y resuelve numerosos asuntos de interés para las clases obrera y patronal.

Se reunió el día 30 del pasado mes, en el Ayuntamiento, la Delegación local del Trabajo, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia del inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales patronos don Antonio Martínez, don Jacinto Crisanto Alonso, don José Gómez, don José Fernández y don Pedro Casado, y los vocales obreros don Tomás Arce, don Pedro Vergara, don Santiago Ramos y don Antonio Pérez, que actúa como secretario.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba, con el voto en contra del señor inspector del Trabajo, por entender que no debe concederse la media hora de cierre en sábado a los establecimientos mercantiles con carácter general, sino solamente a aquéllos que lo soliciten.

Se lee una comunicación de la Alcaldía de Santander, en la que se da cuenta a esta Delegación de haberse hecho la consignación en el nuevo presupuesto, supliendo la insuficiencia de aquella en el transcurso del mismo por medio de transferencia o presupuesto extraordinario. La Delegación se da por enterada. A otra de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, comunicando que esta Delegación puede dirigirse al juez decano de Santander, para que éste, a su vez, lo haga a los compañeros de la provincia, a fin de que faciliten a este organismo relación de los asuntos de la competencia del Tribunal Industrial en que hayan intervenido durante estos dos últimos años. Se da cuenta de haber sido tramitada la orden.

Se da lectura a un oficio de la Secretaría del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, por lo que se dispone que por esta Delegación se proceda con toda urgencia a las operaciones preliminares para realizar, en la forma y plazo que determina la Real orden de 14 de diciembre de 1912, las elecciones del Cuerpo de Jurados del Tribunal Industrial. Se acuerda comunicar, por medio de la Prensa, y del «Boletín Oficial», la forma en que, con arreglo a la ley, ha de realizarse esta elección.

A otro oficio del referido ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, rogando al presidente de esta Delegación gestione con la Empresa de la Ibero Tanagra por la forma de que acepte una mediación arbitral por parte de este ministerio, a fin de terminar el litigio que dicha Empresa sostiene con sus obreros. Se acuerda oficialarla.

Dos oficios de la Inspección provincial del Trabajo, en los que solicita que las Comisiones inspectoras de esta Delegación den inmediata cuenta a dicha Inspección de las fechas en que realizan las visitas, y además que comuniquen cuanto en repetidas visitas hubieran advertido, así como prevenciones hechas, que desde luego, consignarán en los libros de visitas de los respectivos establecimientos inspeccionados.

La Sociedad de dueños de hoteles, fondas, cafés y casas de huéspedes remite a esta Delegación copia del pacto celebrado entre dicha Sociedad y el Sindicato de obreros camareros de Santander. Los vocales obreros Pérez y Vergara protestan de que dicho pacto se haya llevado a efecto sin antes haber cumplimentado un acuerdo anterior, por el cual debía de haberse oído a la Agrupación general de camareros, Sociedad legalmente constituida, y ruegan al inspector del Trabajo instruya con su criterio a esta Delegación, anunciando que si este pacto llegara a aprobarse, la representación obrera votará en contra, por haberse incumplido un acuerdo tomado anteriormente. El inspector del Trabajo dice que desconoce el acuerdo tomado, por no haber asistido a aquella reunión, y después de dar lectura a algunos artículos de la ley, dice que, con arreglo a la misma, debe cumplimentarse el acuerdo y oírse a dicha Agrupación general. Interpone el señor Gómez, aclarando en qué forma se ha llevado a efecto dicho pacto, y se aprueba una proposición de que se pase una copia del pacto a la Agrupación citada, para que haga las observaciones que crea oportunas, quedando mientras tanto en suspenso.

Se desestima un pacto que presenta don Santiago López Barredo, por considerarle ilegal. Multas. Se aprueban 57 infracciones por incumplimiento a la ley de jornada mercantil, y 12 a la ley del descanso dominical.

Son condenadas las de don Valeriano Aldaso, señora viuda de Villafraña y Calvo, don José González y señores Pérez del Molino y Compañía, con establecimientos de droguería y perfumería. Ruegos y preguntas. El inspector del Trabajo solicita que por las Comisiones inspectoras se vigile el cumplimiento de la ley del internado y que se le dé cuenta de las solicitudes que se presenten, para conocimiento de la Inspección. Los vocales obreros señores Arce y Vergara dan cuenta de las inspecciones por ellos realizadas, y se levanta la sesión.

A los propietarios de casas en el campo. Los pozos negros prohibidos por las disposiciones vigentes por perjudiciales a la salud, se sustituyen ventajosamente por los Fogos Sépticos ALFA, (Patentado), que no tienen estos inconvenientes. Concesionarios: Lemaur y Arredondo, Muelle, 26.

Josefina Espejo MODISTA—BURGOS 46. JOAQUIN LOMBERA CAMINO ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Los tintes para el cabello son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo salón de aplicación de tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de últimos modelos, premiados en la Exposición de Artes decorativas de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del salón. Precios muy limitados: Aplicación de tintura a las raíces, sólo 15 pesetas, garantizando el resultado; Ondulación eléctrica, a tres pesetas, bigoudí. Casa seria, sólo para señoras.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

BALANCE en 30 de abril de 1926

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Includes entries for Caja y Bancos, Cartera, Préstamos, etc.

El director, LUIS CATALÁN FERNÁNDEZ. El interventor, MANUEL BASTOS SANTIUSTE. Principales operaciones.

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 de interés. Depósitos a 3 meses, 2 1/2. Depósitos a 6 meses, 3. Depósitos a 12 meses, 3 1/2.

EL PUEBLO CANTABRO

Diario gráfico de la mañana



Seis y ocho páginas con interesantes informaciones de todas partes.—Noticias locales y provinciales, movimiento Religioso, Pedagógico, Marítimo, Financiero, Deportivo, Militar, de Sociedad, etc, etc.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ residente en _____ se suscribe a EL PUEBLO CANTABRO desde esta fecha hasta nuevo aviso. de _____ de 1926. (FIRMA)

Recórtese y envíese, bajo sobre abierto, con sello de dos céntimos, al administrador de EL PUEBLO CANTABRO, Apartado 62, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION... Trimestre, 6,00 pesetas. Semestre, 12,00. Año, 24,00. Reembolsa por giro postal.

No más nuca mal afeitadas.

La moda actual exige el cabello cortado; pero para que resulte elegante, precisa que la nuca esté siempre limpia de pelo. Rosaniel resuelve este problema de elegancia permitiendo el afeitado de la nuca sin necesidad de navajas ni maquinillas que irritan la piel. Usted mismo, en su casa, sin molestias, puede tener siempre la nuca como al salir del mejor peluquero. ROSANIEL se vende en las buenas perfumerías a 10 pesetas frasco. Depositario en Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.



participan al público que, para mayor facilidad en sus relaciones comerciales, han establecido una sucursal en la calle de Velasco, 8. En esta sucursal se venderán tanto los artículos de fabricación (máscara, yeso, fregaderas, balustradas y tuberías), como los de almacén (cemento, cal hidráulica, azulejos, inodoros, etc.), en las mismas condiciones de economía que han vendido hasta ahora en la Fábrica y Almacenes de Astillero.

Por contrato con la Sociedad Asturiana DURO FELGUERA, pueden vender el mejor carbón asturiano, sin que por ello aumente los precios corrientes, sirviéndole a domicilio en sacos precintados de 50 kilos, garantizándose el peso.

Calle de Velasco, 8, Santander— Fábrica y almacenes centrales: Astillero

Bedia y Pérez

Los marcos, la debilidad, el agotamiento, la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y decaído. La comida por sí sola no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD reúne las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.



No alimentas lo que se come, sino lo que se digiere. No hay estómago que digiere mal, A se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO. Venta en farmacias.

Opositores.

La preparación para carreras especiales, Aduanas, Hacienda, Ayuntamientos y clases prácticas de Contabilidad, etc., en la escuela de JUANES está a cargo de profesorado titulado y competente. GANDARA, 4.—Matrícula, de 4 a 6.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO. TELEFONO 9-15

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas. En la Central (Tantán, número 1), se hacen préstamos de ropas, hilajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y de tres a cinco.

Los tintes para el cabello son los mejores y verdaderamente inofensivos los de la Casa P. Beltrán, Cervantes, 15 duplicado, piso principal, por traslado desde la calle de San Francisco, número 23. Nuevo salón de aplicación de tinturas (especialidad de la Casa), lujosa instalación, con los aparatos de aire y agua caliente de últimos modelos, premiados en la Exposición de Artes decorativas de París. Entrada independiente, con portal y escalera exclusivamente para el servicio del salón. Precios muy limitados: Aplicación de tintura a las raíces, sólo 15 pesetas, garantizando el resultado; Ondulación eléctrica, a tres pesetas, bigoudí. Casa seria, sólo para señoras.

Bolsas y mercados.

MADRID

Día 4:
Interior, series F y E, 68,70; D, 68,75; C, 68,85; B, 68,80; A, G y H, 69.
Exterior (partida), 82,20.
Amortizable 1920, series E y D, 93,25; C, B y A, 94.
Idem 1917, 93,50.
Tesoros enero, 101,60.
Idem febrero, 101,65.
Idem abril, 102.
Idem junio, 101,90.
Idem noviembre, 101.
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 91,25.
Idem 5 por 100, 97,60.
Idem 6 por 100, 108.

Acciones:
Banco de España, 600.
Banco Español de Crédito, 174,50.
Azucarera (preferentes), 104,50.
Norte, 451.
Alicante, 435.
Obligaciones:
Norte, primera, 310.
Norte, primera, 60.
Norte, 6 por 100, 103,50.
Cédulas argentinas, 2,83.
Francos (París), 22,80.
Libras, 33,71.
Dólares, 6,954.
Libras, 27,70.

BARCELONA

Interior (partida), 68,70.
Amortizable 1920 (partida), 93,40.
Idem 1917, 93,25.
Exterior, 82.
Acciones:
Norte, 89,95.
Alicante, 86,90.
Obligaciones:
Norte, primera, 68,75.
Idem, 6 por 100, 104.
Asturias, primera, 65,50.
Alicante, primera, 65,35.
Idem, 6 por 100, 101,50.
Francos (París), 22,80.
Libras, 33,70.
Dólares, 6,915.
Francos suizos, 13,440.
Francos belgas, 22,70.
Libras, 27,95.

BILBAO

Acciones:
Banco de Bilbao, 1.680.
Ferrocarril del Norte de España, 450.
Ferrocarriles Vascongados, 565.
Papelera Española, 105,50.
Unión Española de Explosivos, 48.
Obligaciones:
Ferrocarril del Norte de España, primera, 68,70.
Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 66.
Idem del Norte de España, 6 por 100, 103,75.
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, a 83.
Idem de idem, 6 por 100, 1913; a 98,25.
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100 libre, 96.
Idem de idem, 6 por 100, 102.
Unión Resinera Española, 91,50.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68,55 por 100; pesetas 7.500.
Amortizable 1920, a 93,15 por 100; pesetas 5.000.
Tesoros 4 noviembre, a 102,10 por 100; pesetas 20.000.
Asturias 1.ª, a 65,90 por 100; pesetas 6.000.
Bilbao 1898, a 74,50 por 100; pesetas 9.000.
Resinera Ruth, a 87,50 por 100; pesetas 10.000.
Naval 5,50, a 93,20 por 100; pesetas 20.000.
Idem 6 por 100, a 95,90 por 100; pesetas 5.000.
Alicante 1.ª, 50 obligaciones a 307 pesetas una.

Asociación de antiguos alumnos del Colegio de S. José de Valladolid

El domingo 9 del corriente, celebrará esta Asociación su reunión anual.
Entre sus actos figura el «Descubrimiento de una lápida en honor de los antiguos alumnos muertos en la campaña de Marruecos»; son éstos: Jaime Samaniego, Enrique Vega, Jesús Villar, Antonio Medina de Castro, Eulogio Despujol, Vicente Manzano y Ramón Zulueta, los que contaban con gran número de antiguos compañeros en la provincia de Santander, por lo cual esperamos sean muchos los que de ahí acudan para dar más brillantez al acto, a que han sido invitadas las autoridades eclesásticas, civiles y militares de Valladolid y que han ofrecido honrar con su presencia.
Para la mejor organización, suplicamos manden las adhesiones antes del día 8, Apartado 34, Valladolid.

Sucesos de ayer

Accidentes de trabajo.
Trabajando para el contratista señor Raba se produjo ayer una herida en el dedo gordo del pie izquierdo del obrero del muelle Felipe Castañedo Cacho, de cuarenta y cinco años de edad.
A Aniceto Arbasú Villar, de cuarenta y cuatro años, se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho. La lesión se la causó trabajando para la Compañía Telefónica.
Casa de Socorro.
Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:
Antonio Fuentes Ortiz, de diez y siete años, de herida contusa en el labio superior.
Francisco Gallego Alvarez, de diez y siete años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.
Agustín Navarrete Misas, de cincuenta y cinco años, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda.
Ramón Sáez Cabezón, de catorce años, de herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.
Agustina Galván Basterra, de veintidós años, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Peregrinación a Liesieux - Lourdes

La Comisión organizadora de esta peregrinación pone en conocimiento de los que se han inscrito hasta la fecha que la salida de Santander será el día 9, domingo, en el tren ordinario de las 8,15. En Bilbao se formará el tren especial, que saldrá a las 4,20 de la tarde. El regreso desde San Sebastián se hará en el

TOMAD CADA NOCHE UN RIMBO LAXANTE

sufriréis
MIGRAJAS
MALAS DIGESTIONES
PESADEZ DE ESTOMAGO

Como purgantes, no tienen el al. Caja, 2 pesetas. Consta de ensayo 30 centimos. En Farmacias y Droguerías.

rápido del 18, a las 9,25 de la mañana, llegando a Santander en el último tren.
Respecto a la validez del billete durante varios días, deteniéndose en San Sebastián, Bilbao, etc., queda en la forma en que se anunció en un principio. Sería, sin embargo, de desear que, ya que en Bilbao se forma el tren especial de la peregrinación, a la ida fueran todas en las horas antes indicadas.
Se previene además que desde mañana, o a más tardar desde pasado, podrán ir recogiendo en la Residencia del Carmen los billetes.

Vida religiosa.
Asociación de la Medalla Milagrosa.
Hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia de la Medalla Milagrosa celebrará junta general de celebradores.

Una buena costumbre

Todo el mundo bebe los **Lithinés de D. Gustin**

Porque mejora la salud.
Porque previene las enfermedades.
Porque facilita el tránsito intestinal.
Porque favorece la digestión.
Porque es agradable al paladar.
Porque no estropea el vino.
Por venir al alcance de todos.

DEPOSITARIOS:
Establecimiento Dalmau Oliveres, S. A.
Paseo Industrial, 14 BARCELONA

TARIFA DE ESQUELAS

	En 1.ª ó 2.ª	En 3.ª ó 4.ª
	Pesetas.	Pesetas.
Plana entera	1.200	
Media plana	650	
Cuarto de plana.	325	225
A tres columnas.	200	125
A dos columnas.	50	40
A una columna.	35	25

Sección marítima.

Se autoriza a la Compañía Trasatlántica para gestionar la venta del «Alfonso XII»

CRONICA
Las informaciones pesqueras de Francia afirman que en San Juan de Luz, durante la última semana, entraron unas 300 embarcaciones, que lograron pescar de 2 a 41 millares cada una, por día; tamaño de 40 a 70 pescados en kilo. Las dos terceras partes las adquirieron los fabricantes al precio de 200 a 300 francos los 100 kilos.
Las de mayor tamaño, en cantidad de unos cien millares las compararon los fresqueros, pagándolas de 140 a 330 francos el millar.
En Aracchón, una docena de barcos ha cogido de 3 a 30 millares, tamaño de 40 a 50 en kilo.
La venta se hizo a 350 los 100 kilos para los fabricantes, y de 40 a 75 francos el millar para los exportadores en fresco.
En Gujan-Mestras, media docena de barcos pescaron de 4 a 30 millares; tamaño de 40 a 65 en kilo.
Los fresqueros las pagaron de 80 a 120 francos millar, y los fabricantes de conservas, a los precios que tienen convenidos con los pescadores, que son: las de tamaño mayor a 35 en kilo, a 330 francos los 100 kilos; las de 55 a 70 en kilo, a 325 francos; las de tamaño mayor a 70 en kilo, a 300 francos.
En Le Guilvinec hubo entradas de caballas de dos a tres en kilo, que se vendieron de 8 a 15 francos la docena.
En Douarnenez las hubo de tres a cuatro en kilo, que fueron vendidas de 65 a 100 francos el ciento.
En Sétubal (Portugal) la pesca de la sardina fué nula durante la semana última, debido al temporal reinante.
Hubo algún día una insignificante entrada de sardinas con mezcla de areles, que se cotizaron a 35 escudo la canasta.
Al restablecerse la bonanza se empezó a coger sardina limpia, que se vendió de 45 a 55 escudos la canasta.
En Lagos hubo entradas de sardina limpia y de jureles, vendiéndose la primera a 100 escudos, y los últimos, a 35 escudos el millar. También se cogieron corvinas, que fueron vendidas a 640 escudos la docena.
En Vila Real de Santo Antonio, después de bastante tiempo de haber pesca, se cogió alguna sardina redonda con mezcla de jurel, que fué vendida a 80 escudos el millar.

El «Río Sella».
En lastre es esperado en nuestro puerto, procedente de Bilbao, el vapor «Río Sella».

En el puerto.
A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto siete buques mercantes.

El «Calixto».
En breve entrará en Santander, con diferentes mercancías, procedente de Vigo, el vapor «Calixto».

De este puerto continuará viaje a Bilbao.

La pesca.
Nuestras embarcaciones pesqueras regresaron ayer a la dársena de Puertociego con gran cantidad de boquerón y sardina.

Movimiento de buques.
Entrados:
«Cisneros», de Bilbao, con carga general.
«Carmona», de Bilbao, en lastre.
«Joaquín», de Gijón, con carbón.

Despachados:
«Cisneros», para Gijón, con carga general.
«Najade», para Bilbao, con idem.

Observatorio Meteorológico
Central.
«Mejoría», poco duradera, del tiempo.

Semáforo.
S. Hojo.
Mar, llana.
Cielo, descubierta.
Horizontes, nubosos.

Comisión Oceanográfica.
La Comisión Oceanográfica del Atlántico embarcará en breve en el «Proserpina» para continuar sus labores.

De esta Comisión forma parte nuestro querido amigo don Juan Cuesta, ayudante de la Estación de Biología y director de la Escuela de Pesca de Santoña.

La venta del «Alfonso XII».
El diario oficial del ministerio de Marina publica la siguiente Real orden:

«Visto el escrito de la Compañía Trasatlántica de fecha 31 de marzo último, en solicitud de autorización para dar de baja y gestionar la venta del trasatlántico «Alfonso XII»; Resultando que la Compañía funda su petición en la necesidad de efectuar en el expresado buque una carena que resultaría muy costosa para dejarlo en condiciones de utilidad en relación con el tiempo que le queda de vida, y en evitación de los gastos que el sostenimiento ocasiona;

Considerando que la base segunda del artículo primero del decreto-ley de 6 de abril de 1925 establece como viable probable del expresado buque, con su actual clasificación, un tiempo menor hasta 1929;

Considerando que al disponer la base cuarta del expresado decreto-ley la obligación de la Compañía de poseer veinte buques para la realización de los servicios contratados, con la autorización solicitada quedará incompleta la flota hasta principios del 1928, fecha en que deben empezar a prestar servicio los nuevos buques hoy en construcción;

Considerando que es deber del Estado el evitar por todos los medios posibles que la Compañía realice gastos no justificados;

Visto el decreto-ley de 6 de abril

de 1925 y el contrato que la Compañía tiene celebrado con el Estado. Su Majestad el Rey (a. D. R.), de acuerdo con lo informado por la Comisión General de Navegación, ha tenido a bien resolver se autorice a los directores de la Compañía Trasatlántica autorizada para dar de baja y gestionar la venta del trasatlántico «Alfonso XII» en la forma prevista en el párrafo tercero de la base segunda del artículo primero del repetido decreto-ley, siempre que en ningún caso se alegue por la Compañía como causa de fuerza mayor para dejar incumplidos los servicios contratados la falta del buque cuya baja se autoriza.

El «Holsatia».
El día 15 del mes actual saldrá de nuestro puerto para Habana, Veracruz y Tampico el magnífico trasatlántico «Holsatia», con gran cantidad de pasajeros y carga general.

El «Oriana».
El próximo día 9 zarpará de nuestro puerto el hermoso trasatlántico «Oriana».

Se dirigirá a la Habana, con pasaje y carga.

El «Orcoma».
El magnífico trasatlántico «Orcoma» saldrá de nuestro puerto para la Habana el día 23, con pasaje y carga.

Toda la correspondencia de EL PUEBLO CANTABRO dirijase al apartado 62.

Sondeo en busca de petróleo

En la región de Ajo.
La Jefatura de Minas nos comunica que en el sondeo que por cuenta del Estado se verifica en la región de Ajo, siguen los trabajos en marcha normal.

La sonda llegó en 30 de abril próximo pasado a 569,60 metros, atravesando calizas y areniscas.

TRIBUNALES

Acusación retirada.
En la sección única de esta Audiencia, y para responder de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, compareció ayer Domingo Ocejo González, para quien se pedía la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

En vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, el abogado fiscal sustituto, señor Cebriá, retiró la acusación que tenía formulada; actuó de letrado defensor don Avelino Zorrilla.

Suspensión.
El juicio oral señalado también para ayer, causa instruida por las señas contra Bernabé de Cos y Francisco Gutiérrez, ha sido suspendido por la no comparecencia de un procesado.

Sentencia.
En la causa seguida por el Estado contra Ramón Martínez, se ha dictado sentencia absolutoria.

Negociación Harinera Montañesa - RUIZ GOMEZ Y COMPAÑIA
Las mejores harinas de maíz por su finura y calidad
Calle Nicolás Salmerón - SANTANDER

SERVICIO Ha

Para Hi

Estos v

idos por

Llevar me

Para más

De

SERVICIO DIAS DES

PROX

» 1

» 2

» 3

» 4

» 5

» 6

» 7

» 8

» 9

» 10

» 11

» 12

» 13

» 14

» 15

» 16

» 17

» 18

» 19

» 20

» 21

» 22

» 23

» 24

» 25

» 26

» 27

» 28

» 29

» 30

» 31

» 32

» 33

» 34

» 35

» 36

» 37

» 38

» 39

» 40

» 41

» 42

» 43

» 44

» 45

» 46

» 47

» 48

» 49

» 50

» 51

» 52

» 53

» 54

» 55

» 56

» 57

» 58

» 59

» 60

» 61

» 62

» 63

» 64

» 65

» 66

» 67

» 68

» 69

» 70

» 71

» 72

» 73

» 74

» 75

» 76

» 77

» 78

» 79

» 80

» 81

» 82

» 83

» 84

» 85

» 86

» 87

» 88

» 89

» 90

» 91

» 92

» 93

» 94

» 95

» 96

» 97

» 98

» 99

» 100

» 101

» 102

» 103

» 104

» 105

» 106

» 107

» 108

» 109

» 110

» 111

» 112

» 113

» 114

» 115

» 116

» 117

» 118

» 119

» 120

» 121

» 122

» 123

» 124

» 125

» 126

» 127

» 128

» 129

» 130

» 131

» 132

» 133

» 134

» 135

» 136

» 137

» 138

» 139

» 140

» 141

» 142

» 143

» 144

» 145

» 146

» 147

» 148

» 149

» 150

» 151

» 152

» 153

» 154

» 155

» 156

» 157

» 158

» 159

» 160

» 161

» 162

» 163

» 164

» 165

» 166

» 167

» 168

» 169

» 170

» 171

» 172

» 173

» 174

» 175

» 176

» 177

» 178

» 179

» 180

» 181

» 182

» 183

» 184

» 185

» 186

» 187

» 188

» 189

» 190

» 191

» 192

» 193

» 194

» 195

» 196

» 197

» 198

» 199

» 200

» 201

» 202

» 203

» 204

» 205

» 206

» 207

» 208

» 209

» 210

» 211

» 212

» 213

» 214

» 215

» 216

» 217

» 218

» 219

» 220

» 221

» 222

» 223

» 224

» 225

» 226

» 227

» 228

» 229

» 230

» 231

» 232

» 233

» 234

» 235

» 236

» 237

» 238

» 239

» 240

» 241

» 242

» 243

» 244

» 245

» 246

» 247

» 248

» 249

» 250

» 251

» 252

» 253

» 254

» 255

» 256

» 257

» 258

» 259

» 260

» 261

» 262

» 263

» 264

» 265

» 266

» 267

» 268

» 269

» 270

» 271

» 272

» 273

» 274

» 275

» 276

» 277

» 278

» 279

» 280

» 281

» 282

» 283

» 284

» 285

» 286

» 287

» 288

» 289

» 290

» 291

» 292

» 293

» 294

» 295

» 296

» 297

» 298

» 299

» 300

» 301

» 302

» 303

» 304

» 305

» 306

» 307

» 308

» 309

» 310

» 311

» 312

» 313

» 314

» 315

» 316

» 317

» 318

» 319

» 320

» 321

» 322

» 323

» 324

» 325

» 326

» 327

» 328

» 329

» 330

» 331

» 332

» 333

» 334

» 335

» 336

» 337

» 338

» 339

» 340

» 341

» 342

» 343

» 344

» 345

» 346

» 347

» 348

» 349

» 350

» 351

» 352

» 353

» 354

» 355

» 356

» 357

» 358

» 359

» 360

» 361

» 362

» 363

» 364

» 365

» 366

» 367

» 368

» 369

» 370

» 371

» 372

» 373

» 374

» 375

» 376

» 377

» 378

» 379

» 380

» 381

» 382

» 383

» 384

» 385

» 386

» 387

» 388

» 389

» 390

» 391

» 392

» 393

» 394

» 395

» 396

» 397

» 398

» 399

» 400

» 401

» 402

» 403

» 404

» 405

» 406

» 407

» 408

» 409

» 410

» 411

» 412

» 413

» 414

» 415

» 416

» 417

» 418

» 419

» 420

» 421

» 422

» 423

» 424

» 425

» 426

» 427

» 428

» 429

» 430

» 431

» 432

» 433

» 434

» 435

» 436

» 437

» 438

» 439

» 440

» 441

» 442

» 443

» 444

» 445

» 446

» 447

» 448

» 449

» 450

» 451

» 452

» 453

» 454

» 455

» 456

» 457

» 458

» 459

» 460

» 461

» 462

» 463

» 464

» 465

» 466

» 467

» 468

» 469

» 470

» 471

» 472

» 473

» 474

» 475

» 476

» 477

» 478

» 479

» 480

» 481

» 482

» 483

» 484

» 485

» 486

» 487

» 488

» 489

» 490

» 491

» 492

» 493

» 494

» 495

» 496

» 497

» 498

» 499

» 500

» 501

» 502

» 503

» 504

» 505

» 506

» 507

»

H A P A G

Hamburg-Amerika Linie

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ALEMANES DE SANTANDER

Habana, Veracruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de mayo	el vapor	HOLSATIA.
El 23 de junio	>	TOLEDO.
El 3 de agosto	>	HOLSATIA.
El 14 de septiembre	>	TOLEDO.
El 24 de octubre	>	HOLSATIA.
El 4 de diciembre	>	TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase.

PRECIOS DEL PASAJE TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.—Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios Hoppe y Compañía-Santander



A los Padres de Familia...

Si ustedes tienen que elegir un remedio reconstituyente para un miembro de su familia, deben ustedes fijarse en que no sea nada químico.

Fijense en las Sales Nutritivas "EUDIDON" que son de origen vegetal. Contienen todos los elementos en forma perfectamente asimilable, que son necesarios a la nutrición del organismo.

Las Sales Nutritivas "EUDIDON" no tienen gusto alguno. Su empleo no presentará nunca ningún inconveniente, ni aun en niños de corta edad.

El gasto diario es de 10 cts. El beneficio es de gran valor. De venta en Farmacias y Droguerías

Depositarío: E. Pérez del Molino.-Santander

Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA A CUBA Y MEXICO

El día 19 de MAYO, a las tres de la tarde saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don Agustín Gibernau

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana: ptas. 525, más 14,50 de imptos. Total 549,50.
Para Veracruz: ptas. 535, más 7,75 de imptos. Total 542,75.
Para Tampico: ptas. 555, más 7,75 de imptos. Total 562,75.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MAYO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trabardar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbon

que saldrá de aquí puerto el día 7 de junio venidero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, peseta 557,75.

LINEA A FILIPINAS y PUERTOS DE CHINA y JAPON

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de Coruña el 5 de mayo, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 9 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 15 de mayo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Se vende papel viejo a tres ptas. arroba

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguar.—Algodoneros.—Para canchales metalúrgicos y domésticos.

HACIENDE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Playa, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

HABIA UNO CON EL 8-33 VIUDA DE SINEGA

Fabrica de tallar, biselar y restaurar todo clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se deseen. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

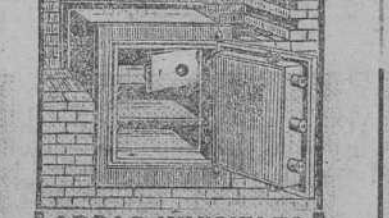
RESERVA: Amos de Resolana, 2. CALLE: ESPUANTES, 22

Acaban de llegar

de las principales fábricas de Europa las últimas novedades en papeles pintados. Grandes existencias.

Precios baratísimos. DROGUERIA Y PERFUMERIA VALERIANO ALONSO

Alameda Primera, 14.-Tl. 6-87



ARCAS INVISIBLES

Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará al todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, Bilbao

Representante en Santander José María Barboza, Cisneros 7, segundo

COMER BIEN Y BARATO

Especialidad en banquetes.—Precios económicos.

BAR QUIN.—Arenales, 23

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 5

Aviso al público

Muebles nuevos: GRSA MARTINEZ

Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

SUS OJOS SE CANSAN;

de usar gafas con cristales «Daylo-Ponctuelles». Dan imágenes limpias en todas las direcciones, ponen al ojo al abrigo de la congestión, causada por los rayos irritantes.—Félix Ortega, óptico, calle Burgos, número 1.

TRINCHERAS

Se reforman y vuelven a 50 pesetas.

GABANES

vuelven a 20 pesetas, quedando nuevos.

S. MORET, 12, 2.º

Fábrica de cortinajes

Ruamayor, 41, bajo.

Fabricación a la medida de toda clase de cortinajes, etc., etc., etc. de la colocación. Esos muestrarios y modelos siempre los más modernos. Especialidad en cortinas de mator. Previo aviso se pasa el muestrario a domicilio y fuera de la capital.

VENDO camioneta «Ford», en buen estado de conservación, precio económico. Para informes: Enrique Torán; Suanca.

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Se diluye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísima.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTA.—Tuberculosis, catarró crónicos, bronquitis y debilidad general.

P. 1.000, 3,50 y 5,00 pts.

Depósito: Doctor Benedicto. San Sebastián, 11. A 3113

De venta en las principales farmacias de España y en Santander: E. PÉREZ DEL MOLINO.—Paseo de Pereda

LA CASA DE LOS REGALOS...

vende todo el año a precios de verdadera alegría:

Artículos de CUERO

Efectos de VIAJE

Una visita convence mejor que argumentos.

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5.—SANTANDER

Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

> LEERDAM	> 16 de junio.
> SPAARNDAM	> 5 de julio.
> MAASDAM	> 25 de julio.
> LEERDAM	> 8 de septiembre.
> SPAARNDAM	> 20 de septiembre.
> MAASDAM	> 20 de octubre.
> EDAM	> 10 de noviembre.
> LEERDAM	> 29 de noviembre.
> SPAARNDAM	> 22 de diciembre.
> MAASDAM	> 13 de enero de 1927.
> EDAM	> 31 de enero
> LEERDAM	> 23 de febrero
> SPAARNDAM	> 16 de marzo
> MAASDAM	> 4 de abril

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Nueva Orleans	710,00
Tampico	582,75
Veracruz	582,75
Habana	Pesetas 539,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas, cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y OCHO LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magníficas bibliotecas, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rag, 3, pral.—Apartado de Correos, núm. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS, FRANGARCIA.—SANTANDER.

ASMATICOS, ENFISEMATOSOS

BRONQUITICOS

PODEIS CURAROS

SIN MEDICINAS

mediante la

Máscara Aspirante Hiperémica

del Profesor Doctor KUHN de Berlin

Pedir explicaciones a

VERKOS

Instituto Biológico Internacional.—San Sebastián.—Sección C 1.

Compañía del Pacifico.-Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos, reservados para familias numerosas), y las cocinadas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedinetas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, núm. 9.—Teléfono 41.

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

PARA LA HABANA			
9 mayo	>	ORIANA.	
23 mayo	>	ORCOMA.	
6 junio	>	ORTEGA	
20 junio	>	ORITA.	

OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
1.ª clase. Ptas. 1.000	1.000	1.400
2.ª " " " 1.000	1.000	985
3.ª " " " 649,50	639,50	639,50

¿CABLOS?

Juanetes, durosas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias y droguerías, 1,50.

SE ALQUILA piso soleado, instalación de luz, baño, céntrico.—Informarán: Sánchez Silva, 11, portería.

ENSEÑANZA de teneduría de libros por partida doble y cálculos mercantiles.—San José, 3, duplicado, tercero izqda.

SE VENDEN dos pisos, llave en mano.—Informarán: General Espartero, 19, 3.º izqda.

SE OFRECE ama de cría para su casa. Leche de cuatro días. Informar en esta Admón.

VIVA permanente en nos continuos, sistema «Bil» CANTERA NUEVA DE YERIA EN ESCOBEDO

Maheques para afirmados para harmicón armad: y lavado para jardines y aseos.—Pídase a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-94.

EL NÚM. 13 LIQUIDA TODO

Grandes rebajas de precio por reforma de local.—TABLERO, 3

EN REINOSA se vende hotel de reciente construcción, muy amplio, con jardín y todas comodidades.—Informar: don Eugenio Gallego, en Reinosa.

SE VENDE o alquila el balneario de la playa de San Martín, de Santoña; edificación moderna, con todos los servicios completos.

Para detalles y precio: JERO NIMO HERRERIA.—Santoña.

Vende-compra-cambia

Maquinaria y útiles para imprentas, encuadernaciones, litografías, fábricas de cajas y bolsas.

GRAFICAS LAPITZ

Madrid.—San Mateo, 26

San Sebastián.—Prim, 32.

VENDO automóvil Essex, cuatro cilindros, a prueba, bien equipado y garantizando su perfecto estado.—Informarán en esta Administración.

SE DESEAN en sitio céntrico dos pisos contiguos, cuyas condiciones correspondan a un valor en renta de 6.500 a 7.500 pesetas en junto.—Dirigirse esta Administración, bajo el nombre, a Sr. B. E. A.

3.000.000 DE PESETAS

Usted las adquiere. Compre lotería en el 13, Tableros, 3.

SE NECESITA un oficial de sastré para encargado de taller. Trabajo todo el año. Almacenes «EL AGUILA», San Francisco, 30.

VENDO casa con 800 carros tierra, próxima Santander, buenos para explotación leche. Informes la Administración.

Se vende papel viejo

Las delicias del excursionismo

Los expedicionarios mostraron el domingo sus preferencias por Santillana del Mar.



Los excursionistas de «La Armenia Turista», de Barrada, reunidos en un bello rincón de Santillana. (Foto Montesinos.)

El Ateneo Popular, en Santillana del Mar

El Ateneo Popular, que tan hermosa iniciativa de excursiones está llevando a efecto, se trasladó en la mañana del pasado domingo a la histórica villa de Santillana...

Un cielo limpio y azul, hacia presagiar un fausto día, digno como para la empresa que se había de realizar.

Pocos minutos antes de las diez llegaba la lucida caravana a la histórica villa; después de un breve descanso visitaron los vetustos caserones...

El Ateneo Popular de Santander, es una entidad cultural, y la tarifa para los excursionistas del domingo debiera de haber sido rebajada...

Primero visitaron la castiza casa solariega de los Tagles, que recientemente habíamos admirado en la hermosa proyección cinematográfica «El abuelo».

A continuación la hermost mansión señorial de los marqueses de Benamejí; la casa del Aguilá, que menciona Ricardo León en su citada obra; el palacio Consistorial; la primitiva casa de los Calderones; la torre de los Borgia y de Gil Blas; la casa del Merino; la de los hombrones o «terranes»; haciendo los excursionistas mil elogios de la belleza de dichos edificios...

Una vez en ella, después de contemplar las mil bellezas artísticas, que posee la antigua abadía pasaron a los claustros, admirando nuevamente la riqueza arqueológica de los mismos.

Nada quedó en la tradicional Colegiata de Santillana, que los excursionistas no contemplasen, sacando allí, cuando los años transcurran.

«La Armonía Turista» de Barrada.

A las diez de la mañana del domingo en un magnífico ómnibus que la Sociedad cultural recreativa Armonía Turista, alquiló para efectuar la agradable excursión a Santillana, partió aquella de este industrioso pueblo; ya en la histórica villa, regresó haciendo un segundo viaje por ser crecido el número de excursionistas de ambos sexos.

La mañana la dedicaron a recorrer las calles de la villa, admirándola.

A la hora de la comida y en un magnífico campo poblado de viejos y corpulentos árboles, hicieron su vivac, y entre los chistes de buen gusto y grata animación, colocaron sus viandas sobre la verde alfombra demostrando todos un apetito excelente.

Transcurrido el tiempo de la preciosa sobremesa el amigo Montesinos, trasladó a los platos fotográficos tan gratos momentos para re-

liendo de ella gratamente impresionados.

El primitivo palacio de los «Velardes», la «Casona de la Chamberga», el palacio del marqués de Santillana y otros arcaicos y vetustos caserones ya cubiertos por el musgo y por la hierba fueron igualmente visitados por los excursionistas, quienes pasaron a descansar y a dar ánimos a sus estómagos al famoso campo de Revolgo, tradicional y legendario jardín, donde se celebran antiguas fiestas y clásicas romerías.

Por la tarde, salieron con ánimos de ver la prehistórica caverna de Altamira, y así lo hubieran realizado a no ser por una—a nuestro juicio—mal acertada disposición de la Junta de Gobierno de dicho lugar que a más de cobrar bastante elevada la entrada en ella, no consisten el acceso de grupos compuestos por más de seis personas.

El Ateneo Popular de Santander, es una entidad cultural, y la tarifa para los excursionistas del domingo debiera de haber sido rebajada como igualmente es reducida para los centros de enseñanza y demás entidades culturales, de no ser así, puede manifestarse esa Junta administrativa que gobierna la gruta de Altamira, lo que es un Ateneo Popular...?

No obstante, el buen ánimo de las numerosas personas que a ella acudieron gozaron desde dicha altura el hermoso panorama que se ofrecía, y hacia el Nordeste, como un diminuto e infantil nacimiento de cartón se veía la histórica Santillana, con sus tejados rojos...

Y cuando la tarde iba muriendo, cuando el sol, vencido en el ocaso buscaba el lecho de rojas nubes, los que formaban la alegre caravana, regresaban a la ciudad, dejando a su espalda la villa histórica, la cual se iba ensombreciendo por los primeros nubarrones densos y opacos de la noche...

R. GANZO.

a la primera expedición, mientras los que quedaban esperando, continuaron el baile aprovechando los últimos momentos.

El pueblo despidió a los excursionistas y éstos, agradecidos, nos encargan hagamos público desde las columnas de EL PUEBLO CÁNTABRO a las autoridades y pueblo su gratitud por las facilidades que los dieron y buen comportamiento de la juventud.

Las jóvenes que tomaron parte en la excursión fueron:

- Aurelia Martínez, María Dacal, María Díaz, María Barredo, Alejandrina y Julia Villar, Encarnación Fernández, Luisa y Casimira Ramos, Trinidad y Margarita Peconian, Delfina Rodríguez, Teresa Otero, Hermenegilda Fernández, Piedra López, Antonia Martínez, Cecilia González, Julia Pila, Aurora García, Teófila González, Teresa García, Isabel Gutiérrez, Carmen Hoyuela, Carmen Pontanilla, Josefa Pérez, Victoria Velasco, Manuela Pérez, Gregoria García y María Alegría.

Sinceramente felicitamos a estos jóvenes y agradecemos las deferencias que tuvieron con el humilde representante de este periódico.

H. V. G.

MUSICA Y TEATROS

Asociación de Cultura Musical.

Hoy, a las siete y media en punto, tendrá lugar en la Sala Narbón el recital de piano anunciado, que estará a cargo del maravilloso pianista Bralowsky, el cual ejecutará el siguiente programa:

I.—Pastoral y Capricho.—Searlatti.

Sonata en fa menor, op. 57.—Beethoven.

(Appassionata).

Allegro acaai.

Andante con moto.

Allegro ma non troppo. Presto.

II.—Fantasia Impromptu en do sostenido, op. 66.—Chopin.

Balada en la bemol mayor, op. 47.—Idem.

Mazurca en la menor.—Idem.

Estudio en sol bemol.—Idem.

Nocturno en re bemol.—Idem.

Polonesa en la bemol mayor, op. 63.—Idem.

III.—El cisne.—Palmgren.

Tarantela.—Leschetizky.

Rercose.—Rimsky-Korsakoff.

Rapsodia húngara número 6.—Liszt.

Descansos de quince minutos.

Piano «Pleyel».

Velando por la prosperidad y buena marcha de esta Asociación, y a fin de corregir y evitar algunos abusos que se vienen observando, se suplica a los señores socios la presentación, a la entrada, del carnet correspondiente.

Toda la correspondencia destinada a EL PUEBLO CÁNTABRO dirijase al Apartado 62.

La política y los problemas nacionales.

El marqués de Magaz, embajador de España cerca de la Santa Sede

Despachando.

MADRID, 4.—Con el Rey despa-charon hoy el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El de Gobernación manifestó a la sala que el Monarca había firmado algunos Reales decretos sin interés.

El de Hacienda dijo a los periodistas:

—Lo más importante es un Real decreto por el que se resuelve definitivamente lo del Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

Hay otro decreto sobre fabricación de aceite con semillas extranjeras.

Una nota de la Legación brasileña.

La Legación del Brasil ha entregado hoy a la Prensa una nota oficiosa que dice así:

«Algunos periódicos españoles han publicado una información de origen extranjero, afirmando que la actitud del Brasil en la última asamblea de Ginebra, fué inspirada por Italia, y la Legación del Brasil en España, debidamente autorizada, desmiente categóricamente semejante noticia, asegurando que carece en absoluto de fundamento, como los Gobiernos del Brasil e Italia se apresuraron a declarar.

El representante del Brasil en la asamblea, obró de acuerdo y en cumplimiento de órdenes del presidente de la República, que a su vez contaba con el apoyo unánime de la opinión pública brasileña.»

Expresando gratitud.

El ministro señor Yanguas ha recibido una comunicación de los aviadores ingleses, en la cual le suplican eleye a Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, la expresión de gratitud de todos los aviadores británicos, por el mensaje que el Monarca español les ha dirigido con motivo del salvamento del capitán Estévez y de su mecánico, Calvo.

El director de Sanidad.

Mañana marcha a París para asistir a la conferencia Sanitaria el director general de Sanidad doctor Murillo.

Cambio de impresiones.

El ministro de Estado y el marqués de Magaz celebraron un cambio de impresiones sobre asuntos relacionados con la Embajada de España en la Santa Sede para cuyo puesto ha sido designado recientemente Magaz, el cual saldrá en breve para Roma con objeto de posesionarse del mismo.

Asimismo conferenció con el ministro de Estado el señor Palacios, nuevo embajador de España en la Argentina y delegado de nuestra nación en el Congreso internacional de Ginebra, donde se tratará de la modificación del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones y después los dos juntos marcharon a saludar al general Primo de Rivera, con el cual trataron sobre los asuntos que se han de discutir en Ginebra.

El Consejo de anoche.

Poco después de las diez de la noche terminó el Consejo celebrado en la Presidencia.

Primo de Rivera, al salir, dijo:

—Como ustedes ven es tardísimo, pero es que el ministro del Trabajo ha hecho una detalladísima exposición de su viaje y de la Memoria escrita sobre el mismo y de sus visitas a los políticos más preclaros de Italia y ministros de Francia.

Antes de cuenta yo de varios decretos importantes, relativos a nuestras colonias.

El ministro del Trabajo fué el encargado de dar la referencia y antes de ello dijo a los periodistas:

—Yo he hablado mucho de mi viaje, dando cuenta de las conferencias que celebré con el cardenal Gasparri, Mussolini y con los ministros del Trabajo y Comercio de Francia, así como con el presidente del Consejo francés. De todo ello lo más importante son las manifestaciones de Mussolini sobre la situación política de Italia y de lo que he dado cuenta casi literalmente.

Después facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo: De la Presidencia.—Regulando la concesión de territorios en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Declarando de utilidad pública el cultivo del algodón, abaca, cauchú, café y te en las posesiones del Golfo de Guinea.

Regulando la provisión de cargos gubernativos en el Golfo de Guinea.

De Guerra.—Continuó el examen de propuestas de recompensas por

méritos de guerra; un expediente acordando la concesión al ramo de Marina de parte del cuartel hospital de Cartagena, donde se aloja actualmente el regimiento de Infantería de Sevilla y la adquisición de 25 tractores.

De Hacienda.—Fueron aprobadas varias transacciones de crédito.

De Justicia.—Declarando no ha lugar a subasta para la compra de edificios destinados a residencia de señoritas.

De Estado.—El ministro dió cuenta de las últimas noticias recibidas de nuestro cónsul en Manila relativas al aviador Gallarza que pide el envío de piezas de recambio.

Hallándose en Consejo recibió el ministro de Estado y comunicó al Gobierno las noticias que le transmitió por teléfono el ministro de Portugal en Madrid de que continúan las pesquisas de los buques de guerra portugueses en las costas próximas a Macao, donde hay fundadas esperanzas de que haya aterrizado el aparato de Loriga.

El alto mando portugués en Macao está dando toda clase de facilidades a Gallarza, que espera continuar su vuelo mañana.

El Gobierno acordó inmediatamente que se signifique su reconocimiento al ministro de Portugal rogándole la haga extensivo al Gobierno portugués.

Se examinó la situación de las relaciones comerciales con Francia informándose el Consejo de las conversaciones que el señor Aunós tuvo en París con su colega el ministro francés, deliberando acerca del método más conveniente para las negociaciones.»

Firma regia.

El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Hacienda.—Autorizando a la Diputación de Vizcaya para emitir,

El Rey en la Academia Española.

El Comité del monumento a Cervantes.

MADRID, 4.—Una vez terminado el despacho con el presidente y los ministros de turno, el Rey se trasladó a la Academia Española para presidir el Comité del monumento a Cervantes, cuyo Comité había de dar cuenta de los trabajos realizados hasta ahora.

Asistieron el capitán general de la región, general López Pozas; comandante general del Cuerpo de Invalidos, señor Zubia; presidente del Centro de Hijos de Madrid, representantes diplomáticos de Méjico, Guatimala, Chile, Portugal, Uruguay, Panamá, República Argentina y Estados Unidos; señor Goicoechea, alcalde y los académicos señores duque de Alba, marqués de Figueroa, Francos Rodríguez, Sandoval, Menéndez Pidal, Carracciolo, Alemán y Pulido.

Ocupó la presidencia Su Majestad el Rey, teniendo a su derecha al ministro de la Gobernación, Menéndez Pidal, marqués de Viana y conde de las Infantas, y a su izquierda al ministro de Instrucción pública, duque de Alba y capitán general.

Habló en primer lugar el señor Belda, quien aludió al Real decreto sometido a la firma del Rey, por el doctor Cortezo, hace años, relativo a la erección del monumento a Cervantes.

También aludió a la Real orden de 1912, relacionada con la necesidad de abrir una suscripción para elevar dicho monumento.

Recordó cómo entre los numerosos proyectos presentados al concurso fué elegido el del escultor Calera. La situación creada con motivo de la guerra europea fué motivo de que se retrasara la construcción del monumento.

Habló de la suscripción y dijo que uno de los medios más oportunos para impulsarla sería dirigir cartas a los jefes de Estado, y por último recordó que el Banco de España ha contribuido a dicha suscripción con cien mil pesetas, el Ayuntamiento con quince mil y la Diputación de la Grandeza con diez mil.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Cortezo.

Dijo que en el mismo local en que se celebraba el acto firmó el Monarca el decreto para la construcción del monumento.

Añadió que España y la Humanidad entera tienen contrahida con Cer-

con determinadas garantías, acciones amortizables en varios años por valor de 75 millones de pesetas, destinadas a cumplir los promisos adquiridos en favor de acreedores del Crédito de la Minera.

Estableciendo un impuesto sobre fabricación de los aceites de los frutos con cacahuets.

Aprobando varias transacciones de crédito.

Nombrando inspector general de alcoholes de la zona Norte a Gustavo Muñoz González.

Idem administrador de la Alcañala de Almería a don José Torres.

Idem inspector de almacenes de Aduana de Irún a don Luis...

Jubilando al jefe de Administración de segunda clase don Maciá.

Cruce de telegramas.

En el ministerio de Marina se dio cuenta a los periodistas de telegramas cruzados entre el ministro y el comandante del «Aires», quien ha enviado un telegrama de despedida al dicho buque del puerto de Laredo.

El ministro, en su telegrama de despedida, recuerda a los marineros argentinos en nuestra patria para estrechar los lazos de confraternidad entre ambos pueblos.

Expedición de elementos comerciales.

En el ministerio de Estado se dio una nota diciendo que los auspicios de las Cámaras de Comercio mejicanas se preparan para expedición de elementos comerciales y artísticos a diversos países de España.

No se sabe la fecha de la expedición pero lo que sí es seguro es que embarcarán en Barcelona, Madrid y San Sebastián, para regresar por Francia.

vantes una deuda, que es la deuda del monumento.

Cervantes no necesita monumentos, y el que elevemos ahora en su honor es un homenaje a la gloria de nuestro autor del «Quijote».

El Rey en la Academia Española.

El Comité del monumento a Cervantes.

MADRID, 4.—Una vez terminado el despacho con el presidente y los ministros de turno, el Rey se trasladó a la Academia Española para presidir el Comité del monumento a Cervantes, cuyo Comité había de dar cuenta de los trabajos realizados hasta ahora.

Asistieron el capitán general de la región, general López Pozas; comandante general del Cuerpo de Invalidos, señor Zubia; presidente del Centro de Hijos de Madrid, representantes diplomáticos de Méjico, Guatimala, Chile, Portugal, Uruguay, Panamá, República Argentina y Estados Unidos; señor Goicoechea, alcalde y los académicos señores duque de Alba, marqués de Figueroa, Francos Rodríguez, Sandoval, Menéndez Pidal, Carracciolo, Alemán y Pulido.

Ocupó la presidencia Su Majestad el Rey, teniendo a su derecha al ministro de la Gobernación, Menéndez Pidal, marqués de Viana y conde de las Infantas, y a su izquierda al ministro de Instrucción pública, duque de Alba y capitán general.

Habló en primer lugar el señor Belda, quien aludió al Real decreto sometido a la firma del Rey, por el doctor Cortezo, hace años, relativo a la erección del monumento a Cervantes.

También aludió a la Real orden de 1912, relacionada con la necesidad de abrir una suscripción para elevar dicho monumento.

Recordó cómo entre los numerosos proyectos presentados al concurso fué elegido el del escultor Calera. La situación creada con motivo de la guerra europea fué motivo de que se retrasara la construcción del monumento.

Habló de la suscripción y dijo que uno de los medios más oportunos para impulsarla sería dirigir cartas a los jefes de Estado, y por último recordó que el Banco de España ha contribuido a dicha suscripción con cien mil pesetas, el Ayuntamiento con quince mil y la Diputación de la Grandeza con diez mil.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Cortezo.

Dijo que en el mismo local en que se celebraba el acto firmó el Monarca el decreto para la construcción del monumento.

Añadió que España y la Humanidad entera tienen contrahida con Cer-

vos unos obreros, que es la deuda del monumento.

Cervantes no necesita monumentos, y el que elevemos ahora en su honor es un homenaje a la gloria de nuestro autor del «Quijote».

El Rey en la Academia Española.

El Comité del monumento a Cervantes.